



**Plan de Manejo Turístico
del Volcán y Laguna de Chikab'al
San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango**

Asociación Ut'z Che':

Coordinación General:

Víctor López Illescas

Apoyo Técnico:

M.Sc. Selvyn Pérez Ajú

Asociación de Agricultores Ecológicos (ASAECO):

Andrés López López

Mateo García García

Juan López López

Juan García García

Antonio López López

Juan López López

Gerardo Boj García

Ricardo de León Pérez

Catarina de León Guzmán

Andrés López Guzmán

Catarina García Pérez

Magdalena López López

María López Juárez

Catarina López Guzmán

Daniel Velásquez

Juan García Pérez

Fabiana García Vásquez

Universidad del Valle de Guatemala

Coordinación General:

Dra. Doris E. Martínez Melgar

Asistente de Investigación:

Isabel Pérez Bolaños

Guatemala, 24 Octubre, 2011

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
ANTECEDENTES DEL SITIO DE ESTUDIO	3
Ubicación Geográfica e Información Socioeconómica.....	3
El Volcán y la Laguna de Chikab'al	4
La Asociación de Agricultores Ecológicos “La Laguna de Chikab'al” (ASAECO)	5
Esfuerzos previos de gestión del Volcán y Laguna de Chikab'al	6
METODOLOGÍA GENERAL.....	7
PATRIMONIO CULTURAL DEL VOLCÁN Y LAGUNA CHIKAB'AL.....	9
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL	10
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	11
ACEPTACIÓN COMUNITARIA AL USO TURÍSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VOLCÁN Y LAGUNA DE CHIKAB'AL	12
PATRIMONIO NATURAL DEL VOLCÁN Y LAGUNA DE CHIKAB'AL.....	13
DEFINICIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	17
POTENCIAL COMUNITARIO PARA EL TURISMO SOSTENIBLE.....	18
ENCUESTAS CON ACTORES TURÍSTICOS.....	20
PLAN DE MANEJO TURÍSTICO PARA EL VOLCÁN Y LAGUNA DE CHIKAB'AL	21
DEFINICIÓN DE PRODUCTOS Y VISIÓN.....	21
SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO TURÍSTICO DEL VOLCÁN Y LAGUNA DE CHIK'AL.....	34
LITERATURA CITADA.....	37
ANEXOS	38

ANEXO 1: Formulario para definir aceptación comunitaria de destinos turísticos culturales.....	38
ANEXO 2: Reporte de fauna realizado por los comunitarios	40
ANEXO 3: Formato de calificación de atractivos turísticos naturales y culturales.....	42
ANEXO 4: Listado de información sugerida para implementar una base de datos de turismo comunitario en la región	44
ANEXO 5: FODA de la Junta Directiva de ASAECO con respeto al proyecto de turismo sostenible en el Volcán y Laguna de Chikab'al.	45
ANEXO 6: Análisis foda cruzado y estrategias sugeridas.....	48
ANEXO 7: Registro fotográfico del proceso.....	55

PRESENTACIÓN

Para el Centro de Estudios Ambientales y de Biodiversidad de la Universidad del Valle de Guatemala (CEAB-UVG) ha sido una gran oportunidad aprender de la gestión que ha realizado la Asociación de Agricultores Ecológicos (ASAECO) en el Volcán y Laguna de Chikab'al. Por ello agradecemos a ASAECO y a la Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che', la oportunidad de involucrarnos en el proceso de formulación de un Plan de Manejo Turístico para el Volcán y Laguna de Chikab'al.

Aprovechando la experiencia de gestión que ya tiene ASAECO, el Plan de Manejo se basa en gran parte, en el análisis de la situación del destino (FODA), realizado por la Junta Directiva de ASAECO, así como en los insumos e ideas del Comité de Jóvenes de la Asociación, quienes a lo largo de 10 días recibieron una capacitación en aspectos biológicos, culturales y de manejo.

Para realizar el Plan de Manejo se utilizó una metodología previamente diseñada e implementada por el CEAB-UVG y la Asociación Ut'z Che' (Martínez-Melgar, et.al, 2009), la cual pretende establecer una línea base de los patrimonios natural y cultural del destino antes de cualquier intervención de manejo turístico. El fin es proteger y mejorar los atractivos naturales y culturales del destino, priorizando acciones de manejo que consideren esta fragilidad en la planificación de actividades turísticas. Con la línea base se puede monitorear a futuro que las decisiones en el manejo turístico no impacten negativamente los patrimonios, y en caso de identificar impactos, poder mitigarlos a tiempo y modificar las actividades que los produjeron.

Para reflejar este esquema conceptual, el presente documento refleja el trabajo de ASAECO y el CEAB-UVG en la ejecución de 10 talleres, en los cuales se identificaron los patrimonios natural y cultural del Volcán y Laguna de Chikab'al y su estado actual. Para verificar estos resultados se recurrió al Plan Maestro para Manejo del Área, elaborado por la Facultad de Agronomía del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Posteriormente se definieron los atractivos turísticos principales, la visión del proyecto, el producto principal y los productos complementarios. Por último, a través de un análisis FODA, se identificaron estrategias y actividades que coadyuven a la consecución de la visión ya definida. Todos los resultados se sistematizaron en una base de datos en Access entregada a ASAECO y Ut'z Che'.

Con este trabajo, el CEAB-UVG ratifica su compromiso de generar conocimiento transdisciplinario y con respeto a la multiculturalidad del país, que coadyuve a solucionar los problemas ambientales, a través del apoyo a las comunidades indígenas y rurales en elevar la calidad de los medios de vida dependientes del bosque y protegiendo los servicios y bienes ecosistémicos que ellos manejan y protegen en beneficio de todos los guatemaltecos.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudios Ambientales y de Biodiversidad de la Universidad del Valle de Guatemala ha trabajado diversas iniciativas en coordinación con la Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che'. Desde el 2006 se trabajaron estudios sobre normas e instituciones locales para el manejo comunitario de bosque y agua en varias comunidades que posteriormente se volvieron socias de Ut'z Che'.

Posteriormente, en el 2007 se ejecuta en conjunto un proyecto con apoyo financiero del Fondo Mundial para Conservación de la Naturaleza (UICN). Los productos de este proyecto son dos manuales que apoyan la gestión comunitaria de recursos naturales: el primero, un manual práctico para la evaluación de potencial turístico de destinos comunitarios, y el segundo, un manual metodológico para realizar evaluaciones ecológicas comunitarias.

El Manual para la Autogestión del Turismo Sostenible Comunitario (Martínez-Melgar, et.al. 2009) fue elaborado por diez profesionales de diferentes disciplinas y especializaciones, tratando de conciliar el conocimiento ancestral sobre el manejo de bosques comunales, con el conocimiento científico occidental. Para ello, el Manual desarrolla diez sesiones-talleres en las cuales se bordan los temas de patrimonio cultural, patrimonio natural, atractivos turísticos, infraestructura turística, mercadeo y plan de manejo. El fin último es identificar si el destino turístico posee potencial para ser utilizado en este sentido, y dar los primeros pasos para aprovecharlo de forma sostenible.

En el 2010, Ut'z Che' y UVG firman un convenio de cooperación, en el marco del cual se comprometen a continuar con sus esfuerzos conjuntos en beneficio de la gestión colectiva y local de recursos naturales.

Animados por las buenas relaciones interinstitucionales y los impactos positivos que los productos de la misma han tenido en las comunidades socias de Ut'z Che', se presenta al Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA por sus siglas en inglés) en el 2010, en consorcio con la Asociación Sotz'il, el proyecto *"Fortaleciendo la gestión colectiva indígena para la conservación y manejo sostenible de bosques comunales en la Cadena Volcánica Occidental y los Cuchumatanes"*.

El objetivo general de este proyecto es el de fortalecer las formas propias de organización comunitaria indígena para la conservación y uso de los bosques y la biodiversidad, tanto en el ámbito interno -democracia interna, mejoramiento de prácticas productivas y culturales de satisfacción de necesidades a partir del uso de los recursos naturales-, como en el ámbito externo -reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad de su importante papel en la conservación ambiental y en la generación de bienes públicos y servicios ambientales.

Para el CEAB-UVG el principal interés al participar en este proyecto es la de generar y sistematizar conocimiento científico y ancestral que respalde los esfuerzos de las comunidades indígenas y

locales en la gestión sostenible de sus recursos naturales para lograr la dignificación de sus medios de vida dependientes del bosque.

Para ello, en este proyecto, el CEAB-UVG colaborará en el establecimiento de las líneas bases previas a las iniciativas de gestión que establecerá el proyecto y que serán ejecutadas por los socios, en este caso la Asociación Ut'z Che': cultivo de xate, manejo forestal, reforestación y control de incendios forestales, posibles proyectos REDD y proyectos de turismo sostenible comunitario.

En este caso, La Asociación Ut'z Che' propuso a la Asociación de Agricultores Ecológicos ASAECO y su área de manejo, la Laguna de Chikab'al, para realizar en conjunto con el CEAB-UVG un plan de manejo turístico del sitio, utilizando el Manual para la Autogestión del Turismo Sostenible Comunitario, como principal herramienta de planificación, sin olvidar esfuerzos previos ya realizados en el área, como la propuesta técnica de Plan de Manejo de Área que se deriva del proceso de recatorización que se encuentra en marcha.

ANTECEDENTES DEL SITIO DE ESTUDIO

Ubicación Geográfica e Información Socioeconómica

De acuerdo al Diccionario Geográfico Nacional (IGN, 2000), el municipio de San Martín Sacatepéquez se encuentra a 2,490msnm en latitud 14°49'22" y longitud 91°38'33". Colinda al norte con Concepción Chiquirichapa y Palestina de Los Altos; al este con Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango; al sur con El Palmar y Colomba; al oeste con Colomba (Quetzaltenango) y San Antonio Sacatepéquez (San Marcos).

La temperatura media es de 15°C, máxima de 24°C, mínima de 12°C en la parte Norte y 18° C en la parte Sur. La época de lluvia es de mayo a octubre con máxima precipitación en los meses de junio a septiembre con fuertes lluvias estacionales.

La fiesta titular se celebra durante tres días en noviembre. El día principal es el 11, en que la Iglesia Católica conmemora a San Martín de Tours, patrono del pueblo. El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), ha indicado que se realizan los bailes folklóricos de La Conquista, de Los Moros y de los Mexicanos.

Actualmente San Martín Sacatepéquez presenta una población de 20,712, según el XI Censo de Población (2002). Tiene un área aproximada 100 Km², lo que implica una densidad de población de 207 habitantes por km². El 88.2% de la población se identifica como Maya Mam. De acuerdo a los datos del 2005 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el municipio presenta el 82.9% de la población en pobreza, mientras el 28.1% se encuentran en pobreza extrema, viviendo el 83.5% de la población vive en área rural. De acuerdo al PNUD (2005), el Índice de

Desarrollo Humano (IDH) de Quetzaltenango es 0.655, el de San Martín Sacatepéquez es de 0.569, mientras el de la Comunidad Lingüística Mam es de 0.496. El IDH mide de 0 a 1 la calidad de la vida de una población, tomando como indicadores la esperanza de vida al nacer, el acceso a la educación y los ingresos monetarios. El valor mayor es 1. Con los datos anteriores podemos constatar que la población Mam en San Martín Sacatepéquez, no tiene la misma calidad de vida que la población total de Quetzaltenango, mostrando serios rezagos en su desarrollo humano sostenible.

El Volcán y la Laguna de Chikab'al

El volcán Chikab'al forma parte de la cadena volcánica que incluye los volcanes Lacandón, Santa María, Santiaguito y otros más retirados como el Zunil y Santo Tomás. La zona de vida es Bosque Muy Húmedo Montano Bajo subtropical (bmh-MB), por lo que presenta bosques latifoliados y mixtos con características de bosque nuboso. La temperatura media se registra en 17°C, la precipitación anual entre 1,000 a 2,000 mm. (CONAP, 2011). La ladera del norte está compuesta por bosque mixto con dominancia de *Alnus jurullensis* HBK y de forma esparcida aparecen algunos individuos de *Pinus sp.* En la ladera sur el bosque dominante es latifoliado. El cráter del volcán donde se encuentra la Laguna se ubica a 2,712 msnm. Ésta tiene un área de 18.99 ha. y su diámetro más ancho es de 575 metros. La profundidad aproximada es de 331 metros (García y Aguilar, 2003).

El volcán Chikab'al forma parte del parte aguas de dos cuencas de mucha importancia, la parte externa noreste drena hacia la subcuenca del río Mujuliá de la Cuenca del río Naranjo. La parte sureste drena hacia la Subcuenca del río Nil perteneciente a la Cuenca del río Ocosito. El cono interno del volcán es una pequeña cuenca endorreica que forma la Laguna de Chikab'al (García y Aguilar, 2003).

La Laguna es un sitio sagrado para la cultura Mam. Se cree que su nombre se deriva del término **Wuchkab'al**, que traducido al español significa **truenos**, ya que durante el invierno, en la laguna caen truenos muy fuertes y seguidos. Por ello se le considera un lugar propicio para pedir por la lluvia y agradecer por las cosechas. Esto se realiza el Domingo de Ascensión, en el cual, más de 5,000 personas Mam se dan cita en la laguna para realizar la "Rogativa por la Lluvia" siguiendo ritos ancestrales mayas (Rodríguez y García, 2009).

De acuerdo al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (2011), el Volcán Chikab'al pertenece a la Ecorregión Bosques Montanos de Centroamérica, la cual se caracteriza por bosques latifoliados húmedos tropicales y subtropicales, con una extensión total de 5,670 Km². Los bosques de esta ecorregión se presentan como parches aislados, en una especie de mosaico. Debido a la altitud en que se encuentran, se consideran como bosques templados, en donde sobresalen por su presencia los robles y encinos (*Quercus spp*), las coníferas, orquídeas y bromelias. Es hábitat de especies animales únicas, como la tångara de Cabanis (*Tångara cabanisi*), el pavo de cacho (*Oreophasis derbianus*) y el quetzal (*Pharomachus mocinno*). Existen también muchas especies de reptiles endémicos como las lagartijas arborícolas (*Abronia anzuetoi*, *A. fimbriata* y *A. meledona*), o las

sepientes arborícolas gushnayeras o loras (*Bothriechis aurifer* y *B. bicolor*). Recientemente se han descrito nuevas especies en esta ecorregión, principalmente de anfibios como la salamandra *Cryptotriton seirraminensis*. En total, la ecorregión tienen una extensión de 598,418 ha, de las cuales el 48% posee cobertura forestal. Presenta una tasa de deforestación de 4.5% para el período 1991-2001 (CONAP, 2011).

En 1956 el cono volcánico del Volcán Chikab'al fue declarado área protegida en la categoría de Zona de Veda Definitiva a través del Acuerdo Gubernativo del 21-06-56, Decreto 4-89. En 1970 a través de un Acuerdo Ministerial, fue declarado como Monumento Prehispánico y en 1997 por parte de la Comisión Paritaria de Lugares Sagrados fue reconocido como Centro Ceremonial y Religioso. Así también, en la Política Nacional y Estrategia de Desarrollo del SIGAP, se prioriza desarrollar capacidades para recategorizar y administrar el Volcán Chikab'al (García y Aguilar, 2003).

Actualmente el total del área protegida es de 1,572 ha, lo que representa el 0.26% del total de la ecorregión. La flora característica son especies arbóreas como aliso (*Alnus arguta*), encino (*Quercus spp.*), ciprés (*Cupressus lusitanica*), canoj (*Nectandra sp.*), huele de noche (*Citharexylum caudatum*) y mano de león (*Oreopanax xalapensis*). Una de las especies más llamativas de invertebrados de la zona es el escarabajo joya verde (*Chrysina pehlkei*). En cuanto a anfibios sobresale una población relativamente abundante de la especie amenazada de sapo de montaña (*Incilius bocourti*) y en reptiles, la lagartija arborícola (*Abronia vasconcelosii*). Tiene una importante variedad de aves como la codorniz norteña (*Colinus virginianus*), el gavilán pechiblanco (*Accipiter chionogaster*), la lechuza de campanario (*Tyto alba*) y la chara unicolor (*Cyanocitta stelleri*), el chipe cejidorado (*Basileuterus belli*) y el chipe rosado (*Ergaticus versicolor*). En cuanto a mamíferos, está reportado para la zona el armadillo (*Dasyopus novemcinctus*) y la zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*) (CONAP, 2011).

La Asociación de Agricultores Ecológicos “La Laguna de Chikab'al” (ASAECO)

En 1986, un grupo de familias del Caserío Toj Mech de San Martín Sacatepéquez se organizan para comprar terrenos para la producción de papa (*Solanum tuberosum*), extracción de leña, madera y broza. Para ello compraron 47 ha de terreno alrededor de la laguna y cráter del volcán. En un inicio cultivaron productos estacionarios en estos terrenos, pero al obtener una baja producción y observar los daños al ecosistema, decidieron voluntariamente abandonar la agricultura y destinar estas tierras exclusivamente a la conservación. En 1987 son reconocidos como Asociación por la Municipalidad, apoyándolos en la decisión de conservar el lugar a través de reforestaciones. En los siguientes años la Asociación compró otros terrenos alrededor de la Laguna y actualmente posee el 95% de los terrenos que la rodean (ASAECO, 2010).

Como alternativa económica se inició un proyecto de ecoturismo que funciona desde el año 2000. El proyecto ecoturístico de la Laguna de Chikab'al cuenta con cierta infraestructura como un

centro de visitantes, restaurante, bungalows, senderos, un mirador y dos rutas de acceso a la Laguna. Adicionalmente, los jóvenes, hijos de los asociados de ASAECO, han recibido capacitaciones en distintos temas para fortalecer el servicio turístico y administrativo del proyecto. A pesar de recibir turistas de forma regular, ni el flujo ni los ingresos son constantes para ASAECO provea un servicio permanente y de calidad.

La Asociación de Agricultores Ecológicos “ASAECO” se define como una organización no gubernamental, autónoma, socio-política, promotora del desarrollo integral, de base comunitaria integrada por hombres, mujeres y jóvenes dedicados a actividades agrícolas ecológicas o amigables con el medio ambiente (ASAECO, 2010).

Tienen la misión de desarrollar programas y proyectos que contribuyan a la conservación del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la comunidad de San Martín Sacatepéquez, en alianza con otras organizaciones afines al planteamiento político social de ASAECO (ASAECO, 2010).

A los largo de los 12 años de funcionamiento de la Asociación, ASAECO ha contado con el apoyo de Helvetas Pro-bosques, PNUD, Foguama, Fundap, AECI, MAGA, CONAP, FONACON, SERJUS, De Fratelli, UICN, Cuerpo de Paz, ADESCA e IAF (Fundación Inter Americana).

Esfuerzos previos de gestión del Volcán y Laguna de Chikab'al

En un esfuerzo coordinado entre ASAECO, la Corporación Municipal 1996-2000 de San Martín Sacatepéquez y Helvetas ProBosques, se logró el establecimiento de un Departamento Municipal de Áreas Protegidas y Medio Ambiente (DAP-MA), para impulsar el proceso de recategorización del volcán Chikab'al. En 1998 se une al esfuerzo el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CUNOC, a través de la carrera de Agronomía, para elaborar el Estudio Técnico previo al Plan Maestro del Área, requisito para tramitar la recategorización como Monumento Natural y Cultural (García y Aguilar, 2003).

Para la elaboración de este trabajo se toma como referencia este importante esfuerzo y se pretende complementarlo con respecto al manejo turístico de los componentes naturales y culturales identificados en él.

METODOLOGÍA GENERAL

Para la realización de esta propuesta de planificación, se utilizó como base el Manual para la Autogestión del Turismo Sostenible Comunitario (Martínez-Melgar, et.al. 2009), elaborado por el CEAB-UVG y la Ut'z Che' tomando como modelo el estudio de caso de Corazón del Bosque, emprendimiento turístico comunitario de la Asociación para el Desarrollo Agropecuario y Artesanal la Guadalupana.

El enfoque metodológico es participativo, y en él se recogen los conocimientos de los participantes sobre su patrimonio natural, cultural y atractivos turísticos, llevando a priorizar acciones de manejo sostenible con base en este conocimiento.

En este Manual se contempla la ejecución de diez sesiones-talleres que abordan los temas que se detallan en el Cuadro 1. En este mismo Cuadro se consignan las fechas en que de acuerdo con ASAECO, se llevaron a cabo dichas sesiones en San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.

Con el apoyo de la Asociación Ut'z Che' se coordinaron los diez talleres que se llevaron a cabo en la sede de ASAECO, en San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, con 16 jóvenes de la Asociación, a quienes se les están abriendo espacios de ejecución y planificación con respecto al proyecto turístico.

Cuadro 1: Módulos y talleres establecidos en la metodología utilizada y fechas de ejecución en Chikab'al para el año 2011

Cat.	MÓDULOS	No.	TALLER	FECHA
A	Patrimonio Cultural	1.	Inducción al proceso	6 de mayo
		2.	Identificación de patrimonios culturales materiales e inmateriales	6 de mayo
		3.	Aceptación comunitaria	6 de mayo
B	Patrimonio Natural	4.	Conceptos sobre patrimonio natural	13 de mayo
		5.	Identificación y caracterización del patrimonio natural de nuestra comunidad	13 de mayo
C	Identificación de Potencial turístico	6.	Definición de atractivos turísticos	13 de mayo
		7.	Evaluación del potencial turístico comunitario	20 de mayo
D	Mercadeo	8.	Conceptos de mercadeo	20 de mayo
E	Plan de Manejo	9.	Haciendo el plan de manejo de nuestro proyectos de turismo comunitario. Visión, Productos, FODA	28 de junio
		10.	Haciendo el plan de manejo de nuestro proyectos de turismo comunitario. Objetivos, Estrategias, Actividades	28 de junio

La ejecución de las sesiones-talleres sigue la lógica detallada en el Figura 1: primero es necesario establecer un inventario de patrimonio natural y cultural para conocer los recursos básico con que cuenta el posible proyecto turístico. Luego, entre este patrimonio cultural y natural, se escogen atractivos turísticos. Estos atractivos deben ser suficientemente únicos y estar en buen estado, además de presentar factibilidad de manejo, supervisión y mejoramiento para que el proyecto sea realmente sostenible.

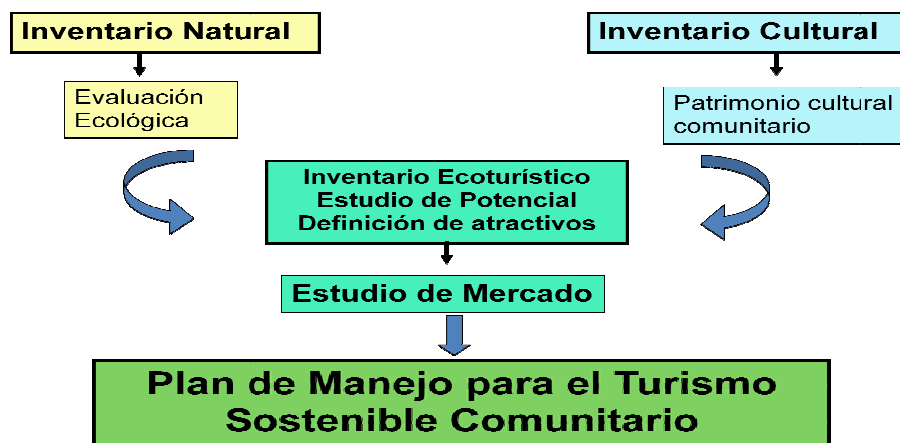
Posteriormente se sondea el mercado y los posibles grupos objetivos, conociendo el perfil de los turistas que ya están llegando a la región.

Por último, con toda la información recabada y ya sistematizada, se definen los productos a ofrecer, la visión, los objetivos, las estrategias y las acciones prioritarias para poner en valor el proyecto, sin dañar los atractivos. A la vez se debe garantizar que todos los involucrados del proyecto obtengan beneficios de este manejo. Esto constituye el Plan de Manejo que implementará la comunidad.

En la ejecución de cada taller se cuenta con una Guía del Facilitador y una Guía del Participante. En la primera se exponen detalladamente las actividades a realizar, explicando sus objetivos y resultados deseados. En la segunda, se exponen los conceptos abordados en la sesión y se explican los ejercicios de repaso.

Con el fin de sistematizar el proceso, todos los resultados (patrimonio cultural, natural y plan de manejo) se registran en una base de datos en Access. Esta base de datos es una herramienta útil para poder monitorear periódicamente los impactos de las actividades definidas en el plan de manejo sobre el estado de los patrimonios natural y cultural. En el contexto del presente proyecto, esta base de datos se entrega a la Asociación Ut'z Che' y a ASAECO, guardando el CEAB-UVG una copia.

Figura 1. Talleres para diseñar un proyecto de turismo comunitario sostenible



Fuente: Martínez-Melgar, et.al. 2009.

PATRIMONIO CULTURAL DEL VOLCÁN Y LAGUNA CHIKAB'AL

Previo a la identificación del patrimonio cultural del Volcán y Laguna Chikab'al, se revisaron conceptos clave para establecer un lenguaje y comprensión común entre todos los participantes.

Los principales conceptos abordados fueron: Se entenderá por Patrimonio Cultural a la herencia que todo grupo étnico recibe de las generaciones previas y que transmite a las venideras. Su relevancia radica en que son elementos que forman la identidad de un grupo. En el caso de los patrimonios culturales, éstos pueden ser materiales (muebles o inmuebles) o intangibles y suelen entrañar un simbolismo para quienes los poseen, los usan o los visitan para diferentes fines. Entre los usos que puede darse a los patrimonios culturales están los ceremoniales, en cuanto revisten un carácter sagrado y turístico, en algunas ocasiones (Martínez-Melgar, et.al. 2009).

Para su protección, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) impulsó la *Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural*, que se celebró en París (Francia), del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. En esta convención, en su artículo primero, se considera como patrimonio cultural:

“**Los monumentos:** obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, **Los conjuntos:** grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, **Los lugares:** obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 1972: artículo primero).

Guatemala depositó la ratificación de esta convención el 16 de enero de 1979. Desde entonces, Guatemala ha logrado que se reconozca como patrimonio de la humanidad los siguientes:

- Antigua Guatemala (1979);
- Parque Nacional de Tikal (1979);
- Parque Ecológico y Ruinas de Quiriguá (1981);
- La lengua, la danza y la música de los garífunas (2001); y
- La tradición del teatro bailado Rabinal Achí (2005).

En un segundo momento se realizó una lluvia de ideas con los participantes del taller, a efecto de que identifiquen y describan en su orden, los patrimonios culturales materiales, inmateriales y mixtos que conocían de la aldea Toj Mech y del Volcán y Laguna de Chikab'al. De ellos se escogieron los más representativos del área. A continuación se detalla el inventario obtenido en esta sesión.

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

a. Laguna Chikab'al

Descripción: Ubicada en el cráter del Volcán Chicab'al, en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. El volcán Chikab'al tiene una superficie de 1572 hectáreas y el bioma predominante es la selva subtropical húmeda (Consejo de Áreas Protegidas (CONAP), s.f.). El Volcán fue declarado "Zona de Veda Definitiva" en 1955, y actualmente está en proceso de re-categorización hacia la categoría "Monumento Natural y Cultural". En 1997 la Laguna de Chikab'al fue nombrada Lugar Sagrado del Pueblo Maya por la Comisión para la Definición de Lugares Sagrados. El acceso a la laguna es por el caserío Toj Mech, sede de la Asociación de Agricultores Ecológicos, ASAECO, quienes administran el área desde el año 2000. La infraestructura para la visita a la Laguna incluye senderos de acceso desde la Laguna Seca (centro de visitantes), una plataforma para el mirador y 570 gradas de descenso y ascenso a la Laguna. Se cuenta con rótulos informativos acerca de los Altares y los Nahuales Mayas y senderos de acceso desde la Laguna Seca.

b. Piedra máscara de Tecún

Descripción: Es un altar Maya ubicado a 15 minutos caminando de la Laguna de Chikab'al. Se requiere de un guía local para llegar y son los sacerdotes Mayas que lo utilizan quienes dan mantenimiento al altar. Es un patrimonio cultural material e inmaterial por su significado en la cosmovisión Maya. Es posible visitarlo con un guía local, sin embargo aún no se ha hecho una consulta de aceptación comunitaria para incluirlo entre los atractivos asociados a la Laguna Chikab'al.

c. Museo Tk'ub'la Chej

Descripción: Su nombre significa "donde toman agua los caballos", y se encuentra ubicado en el caserío Toj Mech, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. El costo de entrada es una propina y se abre únicamente cuando hay turistas. Las piezas están en un espacio reducido y, según los participantes de este taller, la persona encargada no está muy informada al respecto de los objetos en el museo. El museo es un complemento a los servicios que ofrece el proyecto turístico en la Laguna Chikab'al, manejado por ASAECO.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

d. Idioma Mam

Descripción: Este idioma es hablado por aproximadamente 686,000 personas en el suroeste de Guatemala y se habla también en el sur de México. Como frecuentemente ocurre, cada localidad maneja el idioma de forma peculiar, y Toj Mech no es la excepción según expresaron los jóvenes del comité de ASAECO durante el taller.

e. Ceremonias Mayas en la Laguna

Descripción: La Laguna Chikab'al es un centro ceremonial sagrado muy importante para los Mayas Mam en Guatemala, y es visitado con fines ceremoniales por sacerdotes Mayas de todo el país. El evento de mayor importancia que se realiza en la laguna ocurre cada año, 40 días después de Semana Santa, y se trata de la Rogativa por la Lluvia. Acuden alrededor de 5,000 personas.

f. Historia de la Laguna Seca

Descripción: El centro de visitantes y bungalows del proyecto turístico Laguna de Chikab'al se encuentra en lo que se conoce como Laguna Seca. La historia dice que la actual Laguna de Chikab'al se encontraba en donde ahora se conoce ahora la Laguna Seca, pero debido a que los antepasados no la respetaban y lavaban ropa, sembraban y se bañaban en ella, la Laguna desapareció. Entonces los ancianos subieron a hacer rogativas al volcán y recibieron aviso de que la Laguna se había movido al cráter del Volcán, donde actualmente se encuentra. A partir de entonces la nombraron Chikab'al. Esta historia no es ampliamente difundida, y es importante hacerlo ya que le da un valor agregado a este centro y al destino en sí, pues permite entre ver la cosmovisión Mam y la concepción de la conservación.

g. Altares Mayas en la Laguna

Descripción: En idioma Mam altar se dice "ek'ulbil" que significa lugar sagrado donde se agradece por la vida, por las cosechas. Los Altares dispuestos alrededor de la Laguna corresponden a los Nahuales Mayas y cada uno de ellos tiene un "dueño" o Sacerdote Maya que paga un tributo por utilizarlo. Muchos de los altares han sido destruidos total o parcialmente, y según los participantes, los responsables de estos daños son visitantes y/o habitantes locales, muchos de ellos evangélicos, que por falta de respeto y/o desconocimiento de su significado cultural y espiritual dañan este patrimonio. En la tierra y agua cercana a los altares se observan ofrendas de flores y candelas

ACEPTACIÓN COMUNITARIA AL USO TURÍSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VOLCÁN Y LAGUNA DE CHIKAB'AL

El objetivo del taller de aceptación comunitaria es identificar cuáles de los patrimonios culturales pueden utilizarse como atractivos turísticos, de tal manera que éstos no se dañen o pierdan su autenticidad y que la actividad turística no sea motivo de conflicto dentro de la comunidad ni con los visitantes.

Por esta razón se utilizó una herramienta (Ver Anexo 1) para que los participantes del taller, en este caso los integrantes del comité de jóvenes de ASAECO, evaluaran con personas de su comunidad el nivel de comodidad que existe para mostrar los patrimonios culturales presentados en la lista de patrimonio cultural. Cada participante debió entrevistar a diez personas de su comunidad acerca de la aceptación de un patrimonio.

Sin embargo, al regresar a la siguiente semana, únicamente tres de los jóvenes habían realizado las entrevistas y no se logró obtener datos completos acerca de la aceptación de ciertos patrimonios culturales.

Dentro del inventario de patrimonios culturales que se obtuvo en el taller 2, la mayoría ya son un atractivo turístico que ofrece el Proyecto desde sus inicios, por lo que se puede suponer que sí existe aceptación comunitaria con respecto a su uso.

El patrimonio que aún debe ser evaluado es la “Piedra de Tecún”, un Altar Maya ubicado a 15 minutos caminando de la Laguna, a diferencia de los Altares que los turistas visitan actualmente. Existe la posibilidad de visitar la Piedra de Tecún acompañado por un guía local con un costo extra, sin embargo, es de considerar para el futuro desarrollo del proyecto medidas preventivas y de cuidado a este Altar.

Se recomienda muy enfáticamente, debido a algunos conflictos sociales que se pudieron vislumbrar en la relación de ASECO y todos los vecinos de Toj Mech, que previo a proseguir con el proyecto de turismo, se conozca la aceptación que tiene en el total de la comunidad, el manejo que ASAECO hace de la Laguna y sus alrededores. Pueden surgir conflictos, por ejemplo, por el mal uso de los lugares sagrados, o la distribución de los beneficios económicos del proyecto. Estos roces pueden ser perjudiciales para el proyecto, sin estallar en forma violenta contra turistas o guías locales.

PATRIMONIO NATURAL DEL VOLCÁN Y LAGUNA DE CHIKAB'AL

Previo a realizar el inventario del patrimonio natural del Volcán y Laguna de Chikab'al, se repasaron conceptos básicos para crear un entendimiento común entre todos los participantes del taller. Los conceptos más importantes que se repasaron en esta oportunidad fueron:

- Patrimonio natural
- Biodiversidad
- Recursos Naturales Renovables y no Renovables
- Bienes y servicios del Bosque
- Extinción
- Contaminación

Se entenderá por patrimonio natural todos los elementos de la naturaleza que forman parte del lugar donde se crece, que se reciben de nuestros ancestros para su protección y manejo y nosotros los entregamos a las futuras generaciones.

El objetivo del taller fue conocer los patrimonios naturales del bosque que maneja ASAECO, así como el estado del bosque, para luego desarrollar ideas de manejo sostenible del mismo. Los participantes nombraron entre los principales patrimonios naturales de su bosque la diversidad de plantas, aves, mamíferos, reptiles que se encuentran en el Volcán y Laguna de Chikab'al.

Otro objetivo importante es el de conocer el estado actual de los recursos naturales y su manejo, para definir acciones que permitan mejorar o conservar la salud del bosque. De allí se desprende su posible aprovechamiento como atractivo turístico.

Para esto se respondió con los participantes el "Cuestionario para la Identificación y Caracterización del Patrimonio Natural". Este cuestionario, elaborado en conjunto con 4 biólogos, especialista cada uno en un grupo de interés, otorga puntajes y categorías de clasificación para el estado ecológico del bosque, fauna y agua, tomando como referencia indicadores biológicos conocidos. La evaluación es meramente cualitativa y exige en lo posible una verificación de campo. El problema radica en que los estudios biológicos son generalmente muy onerosos y complicados de realizar para las comunidades. El cuestionario se convierte así en una herramienta indicativa, fácil de interpretar y de bajo costo que da a las comunidades ideas básicas sobre el estado ecológico del bosque, para tomar acciones de manejo sencillas, oportunas, eficientes y priorizadas.

En el Cuadro 2 se consignan los puntajes y los criterios obtenidos para categoría de estudio luego de llenar el cuestionario. Al igual que se hizo con el patrimonio cultural, el inventario del patrimonio natural, los mapas generados y fotografías, se incluyeron en una base de datos en Access que facilitará la medición de impactos a futuro.

Cuadro 2. Resultados del cuestionario de caracterización e identificación de patrimonio natural comunitario del Volcán y Laguna de Chikab'al

Elemento	Punteo	Criterio	Recomendaciones para el bosque de Chicabal
Bosque	Máximo posible: 26 Mínimo aceptable: 18 En Chikab'al: 18	El bosque se encuentra en condiciones ecológicas aceptables. Es posible la visitación turística y el uso sostenido de los recursos naturales con planes de control y mitigación de impactos	-Es necesario el monitoreo permanente de los impactos de la actividad turística actual y del cumplimiento de las normas. -Servicios sanitarios y depósitos de desechos al alcance de los senderos son necesarios.
Fauna	Máximo posible: 79 Mínimo aceptable: 55 En Chikab'al: 49	No existen aún las condiciones para que toda la fauna característica de este bosque pueda reproducirse o vivir adecuadamente.	-Continuar con los programas de reforestación y enriquecimiento del bosque con especies nativas. -Continuar con controles sobre actividades de tala, cacería, contaminación de agua y basura.
Agua	Máximo posible: 14 Mínimo aceptable: 10 En Chikab'al: 5	El agua se encuentra en malas condiciones En necesario tener controles y alianzas para mejorar las condiciones del agua.	-Controles para evitar su contaminación y normas para su mejoramiento. -Establecer la capacidad de carga de la Laguna.

Con respecto al Cuadro 2 se puede comentar lo siguiente: los resultados se basan en percepciones que los participantes en los talleres tienen sobre los recursos evaluados. En cualquier caso es importante realizar periódicamente evaluaciones ecológicas rápidas y en este caso, análisis físico-químico y bacteriológico del agua.

En los ejercicios establecidos en el formulario, los comunitarios reportan por nombres comunes y en Mam (Anexo 2) 12 especies de árboles, 24 especies de aves, 18 especies de mamíferos, 3 especies de reptiles, 2 de anfibios, carpas en la laguna y la presencia de sanates, gatos y perros domésticos.

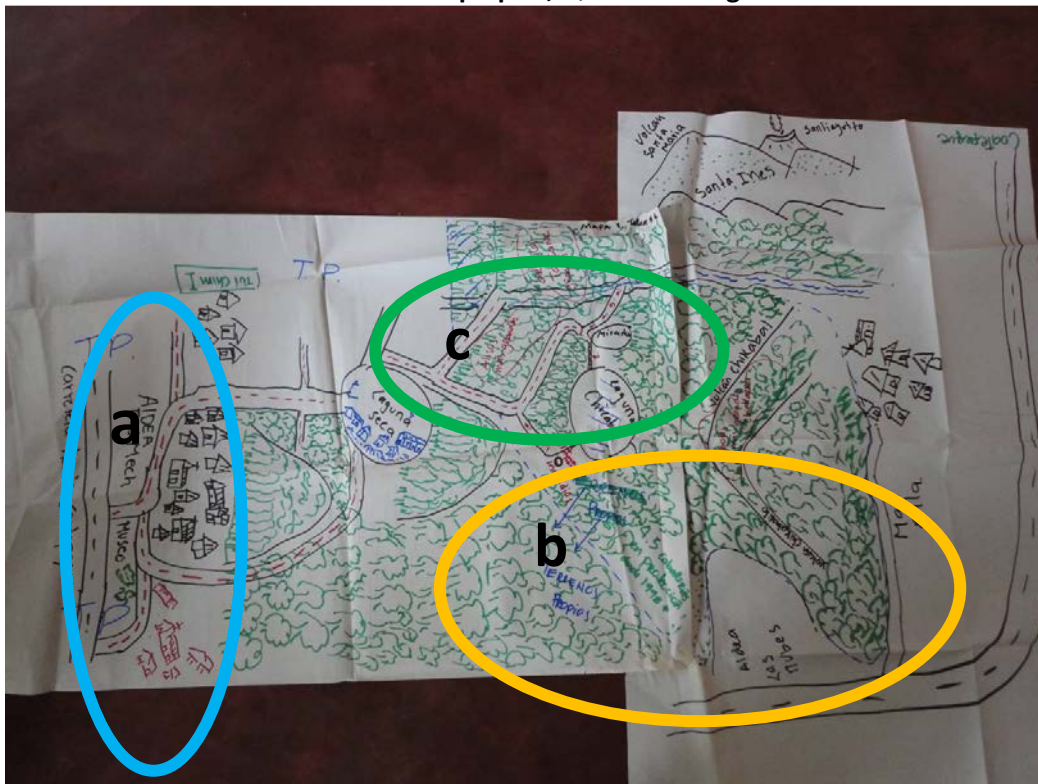
En el estudio de biodiversidad realizado por Maldonado, Dix y Dix, 2002), se reportan 43 especies vegetales, en su mayoría epífitas (bromelias y orquídeas), indicadoras de salud ecosistémica del bosque. Todas ellas son endémicas y reportadas como protegidas en la Lista Roja de CONAP y CITES. Esto es congruente con el puntaje de 18 (mínimo aceptable) que presenta el bosque en este estudio.

Por otro lado, los mismos autores reportan 6 especies de anfibios y 6 de reptiles, 109 especies de aves locales, regionales y migratorias, así como 13 mamíferos. Muchas de las aves son de gran importancia para el aviturismo y junto con los animales mayores, en su mayoría se encuentran registrados como altamente amenazados. Una de las amenazas más grandes reportadas por este estudio es el uso intensivo de la broza del bosque, ya que en esta hojarasca se esconden salamandras y pequeñas ranas endémicas que rápidamente están declinando en sus poblaciones al ser extraídas junto con la hojarasca. Maldonado, Dix y Dix (2002) indican en su estudio que el territorio es muy pequeño para albergar poblaciones grandes de fauna, sobre todo mamíferos mayores y aves depredadoras, por lo que es urgente la prohibición total, control y sanción de la cacería en el lugar. Esto es congruente con el puntaje de 49 obtenido por el bosque en la sección Fauna del formulario, ya que indica que la fauna local no tiene condiciones óptimas para su reproducción.

Por último, el bajo puntaje que obtiene la sección Agua en el formulario, es congruente con la observación del Plan de Manejo donde registra el uso de la Laguna para lavar insecticidas de las bombas utilizadas para regar agroquímicos en los cultivos. Así mismo, la visitación masiva durante la Rogativa por la Lluvia ocasiona un fuerte impacto de contaminación en el espejo de agua.

Por último, los participantes dibujaron un mapa que identifica: a. relación espacial entre los poblados y su acceso al bosque; b. las conexiones con otros bosques y el estado de la vegetación y c. asociaciones vegetales y sus cambios (ver Figura 2).

Figura 2. Mapa del estado del bosque del Volcán y Laguna de Chikab'al, aldea Toj Mech, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.



La información que los jóvenes proveyeron al dibujar este mapa permite observar que existe aún conectividad con el bosque de boca costa y que aparentemente, los habitantes de estos poblados están, si bien no conservando, tampoco depredan el bosque. Hay un área de nacimiento de agua (c) al cual pareciera que no se le está poniendo mucha atención, y según los jóvenes, aunque está limpia no se encuentra mucha vida en ella o en sus alrededores. Por otro lado, no hay una zona específica en donde ocurra tala ilegal, y la zona c en donde se encuentran los árboles de mayor tamaño no presenta cambios.

DEFINICIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En el caso de Chikab'al, muchos de sus patrimonios ya son atractivos turísticos que reciben visitación. Esto ayuda a elaborar un Plan de Manejo sobre las realidades concretas que enfrenta el destino. Sin embargo, para aplicar la metodología ya establecida, se procedió a seleccionar los patrimonios culturales y naturales relevantes del destino de acuerdo a una guía de calificación (Anexo 3) que ayuda a tomar en cuenta actividades de protección del patrimonio para una utilización sostenible que se refleje en el Plan de Manejo.

En el Cuadro 3 se detallan los patrimonios culturales y naturales que se perfilan como los de más alto potencial turístico.

Cuadro 3. Tabla de resumen de los atractivos naturales y culturales comunitarios y actividades de protección

No.	PATRIMONIO / ATRACTIVO	TIPO DE PATRIMONIO	ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN
1.	Laguna de Chikab'al	Natural y Cultural	-Creación de depósitos de desechos en el sendero y servicios sanitarios -Establecimiento de la capacidad de carga.
2.	Altares y ceremonias en la Laguna	Cultural	-Establecimiento y comunicación de normas de comportamiento para visitantes locales y turistas. -Monitoreo del cumplimiento de normas
3.	Aves (Aviturismo)	Natural	-Identificación de las zonas con mayor actividad de aves -Establecimiento de senderos de observación/interpretación -Capacitación de jóvenes como guías de aviturismo
4.	Bosque alrededor de la Laguna	Natural	-Creación de depósitos de desechos en el sendero y servicios sanitarios Monitoreo del cumplimiento de las normas (extracción excesiva de broza, leña y plantas, caza)
5.	Historia de la Laguna Seca	Cultural	-Rescate cultural local -comunicación a los visitantes
6.	Plantas medicinales	Natural y Cultural	-Rescate cultural -Identificación de su ubicación / inventario
7.	Piedra de Tecún, Piedra del Tigre, Piedra del Caballo y Gemelo Piedra	Cultural	-Aceptación comunitaria -Establecer un sendero -Determinar la capacidad de carga - VERIFICAR ACEPTACIÓN COMUNITARIA

POTENCIAL COMUNITARIO PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

El potencial comunitario para el turismo sostenible toma en cuenta las fortalezas y debilidades del proyecto comunitario en cuanto a su ubicación, los servicios que ofrece, el recurso humano y el flujo turístico actual.

Con el fin de ubicar el proyecto de ASAECO en el contexto del turismo nacional, se presentaron las seis regiones turísticas propuestas por el Instituto Nacional de Turismo (INGUAT). El proyecto de ASAECO en la Laguna de Chikab'al se encuentra dentro de la región del "Altiplano Cultura Maya Viva", pero también se identificó una cercanía a la región del "Pacífico exótico y diverso" a la cual se accede por la boca costa.

Para identificar el potencial del proyecto, se aplicó el Cuestionario para la Evaluación de Potencial Turístico Comunitario contenido en el Manual que se sigue como guía metodológica. A continuación, en el Cuadro 4 se presentan los resultados principales obtenidos de la aplicación del cuestionario.

Cuadro 4. Calificación del cuestionario de evaluación de potencial comunitario para el turismo sostenible del Volcán y Laguna de Chikab'al. Problemas identificados y soluciones sugeridas.

Cate- goría	Punteo	Criterio	Problema identificado	Soluciones sugeridas
Ubicación y servicios	Punteo máximo: 19 Mínimo aceptable: 13 En Chikab'al: 14	Se cuentan con los servicios y facilidades básicas suficientes para emprender un proyecto de turismo. El proyecto es factible, pero aún hay cosas puntuales que se deben mejorar. Tomarlas en cuenta al hacer el plan de manejo.	- Inseguridad en el área de influencia, no necesariamente dentro de la comunidad. -No hay alternativas de comunicación en caso de una emergencia	-Involucrarse en las iniciativas municipales y departamentales de seguridad turística (policía de turismo) -Tener teléfonos/radios disponibles para los turistas en caso de una emergencia
Recursos humanos	Punteo máximo: 23 Mínimo aceptable: 17 En Chikab'al: 12/23	La comunidad debe perfeccionar sus conocimientos sobre administración de proyectos turísticos. Establecer un programa sistemático de capacitación, para el continuo mejoramiento del personal. Averiguar por ayuda y orientación en redes e instituciones afines.	-No hay un plan de seguimiento de las capacitaciones recibidas, ni se ponen en práctica debido al flujo inconstante de turismo. -Los jóvenes deben ocuparse de otras actividades productivas.	-Establecer un programa sistemático de capacitaciones. -Intercambiar experiencias con otros proyectos similares y establecer alianzas. -Fortalecer el mercadeo del proyecto por medio de la asociación a redes de turismo comunitario.
Sobre turismo	Punteo máximo: 5 Mínimo aceptable: 4 En Chikab'al: 5/5	La comunidad cuenta con ventajas importantes que se pueden aprovechar para implementar un proyecto de turismo. Estas ventajas se pueden aprovechar mejor fortaleciendo alianzas para capacitaciones e intercambio de información sobre el turismo local.	-No se tienen alianzas con otros proyectos turísticos en la región. -No se tiene mucho conocimiento acerca del turismo en la localidad.	-Visitar e invitar a las personas encargadas de proyectos turísticos o afines en la región para iniciar relaciones de alianza. -Presentar una propuesta a los actores locales, principalmente en Quetzaltenango, para promocionarse y recibir grupos de forma constante. -Explorar el mercado del aviturismo.

ENCUESTAS CON ACTORES TURÍSTICOS

Con el fin de facilitar una mayor comprensión sobre la importancia de la investigación de mercado para la planificación de las actividades turísticas, se abordaron conceptos básicos de mercadeo con los participantes del taller. A través de un socio-drama se mejoró la comprensión de los mismos.

Durante los meses de octubre a noviembre de 2010, ASAECO llevó a cabo un estudio de nicho de mercado en la ciudad de Quetzaltenango por ser esta una fuente de distribución de turistas. Se realizaron encuestas a visitantes de la Laguna, así como a estudiantes de escuelas de español y a los administradores de Turismo Operadoras y escuelas de español.

De acuerdo a este estudio, los turistas potenciales se encuentran en el rango de edad de 15 a 60 años, desglosados de la siguiente manera (ASAECO, 2010):

- a) De 15 a 20 años: Prefieren un turismo de aventura con actividades al aire libre.
- b) De 20 a 40 años: Prefieren comprar artesanías, instalaciones ordenadas y limpias, donde puedan poner en práctica su poder adquisitivo.
- c) De 40 a 60 años: Prefieren un turismo apreciativo y cultural. Este grupo de turistas son quienes más aprovechan lo que aporta esta clase de experiencia, y sobre todo son quienes tienen un mayor poder adquisitivo”

Debido a la experiencia de ASAECO con este estudio, se optó en el taller por explorar otros proyectos comunitarios de turismo en la localidad, con quienes se pueden realizar alianzas y fortalecer los servicios turísticos de la zona.

El sábado 28 de junio se visitó el parque Regional Municipal Cacique Dormido en el municipio de Concepción Chiquirichapa. Se tuvo la oportunidad de reunirse con el encargado municipal del parque y una voluntaria del Cuerpo de Paz a quienes los jóvenes del taller realizaron varias preguntas. La importancia de esta actividad fue el intercambio de experiencias y la posibilidad de futuras alianzas. Ambas organizaciones están en contacto, y el comité de jóvenes acordó en llevar esta iniciativa a la junta directiva de ASAECO.

A pesar de contar con un libro de registro de visitantes en la Laguna Seca, se sugiere implementar un listado de información (ver Anexo 4) para una futura base de datos del mercado de turismo comunitario en la región. Sería de mucha ventaja lograr que otros proyectos de turismo comunitario en el área siguieran la misma metodología a fin de comparar los datos y adaptar los productos y servicios para proveer un servicio de alta calidad.

PLAN DE MANEJO TURÍSTICO PARA EL VOLCÁN Y LAGUNA DE CHIKAB'AL

DEFINICIÓN DE PRODUCTOS Y VISIÓN

A través de un taller participativo se determinaron los productos y servicios hacia los cuales se enfocarán los esfuerzos de manejo de acuerdo a una visión de 10 años del proyecto y del grupo ejecutor. Luego de revisar conceptos como “producto / servicio”, “Producto principal” y “Producto complementario”, se prosiguió a realizar una tabla de resumen de los atractivos turísticos, sus acciones de protección y servicios, productos y actividades relacionadas. Estos resultados se detallan en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Resumen de los atractivos turísticos, sus acciones de protección y servicios, productos y actividades relacionadas.

No.	Atractivos	Actividades de protección	Producto, servicio o actividades
1	Laguna	- Normas - Monitoreo y guarda recursos	- Zonificación (Plan de manejo) - Interpretación - Observación de aves - Normativa visitantes y locales -Reglamentación de uso de instalaciones
2	Ceremonias en la Laguna	-Rescate cultural/ divulgación local	- Interpretación - Normativa - Visitas guiadas - Traductores
3	Aves	-Normas -Mercadeo -Senderos -Guías -Capacitaciones personal	-Alquiler de equipo (binoculares, guías, carpas, capas y equipo de montaña) - Interpretación
4	Bosque	-Normas -Monitoreo -Guarda recursos	-Senderos -Sanitarios -Manejo de desechos -Señalización -Interpretación
5	Miradores	-Mantenimiento -Interpretación	-Interpretación
6	Historia de la Laguna Seca	-Investigar, documentar y preparar la historia - Interpretación	- Comunicación
7	Piedras y altares	-Aceptación comunitaria -Senderos - Capacidad de carga	- Interpretación

Con base en el ejercicio anterior, se inició a redactar la visión del proyecto turístico, la cual es la siguiente:

“Comité de jóvenes Mames empresarios que brindan servicios relacionados al ecoturismo y ofrecen una experiencia completa al visitante por medio de la cual se aprecia el valor natural y cultural de la Laguna de Chikab’al y se conserva para futuras generaciones”

Asimismo, se realizó un análisis FODA del comité de jóvenes de ASAECO, el cual se presenta en el Cuadro 7.

Cuadro 7. Análisis FODA del proyecto turístico realizado por los jóvenes de ASAECO.

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
Capacidad de los jóvenes para buscar oportunidades		Centro de visitantes disponible = fuente de trabajo	
Apoyo de ASAECO		Cercanía a Quetzaltenango	
Ideas grupales, todos participan en el grupo		Becas de estudio (por ejemplo en Ak Tenamit)	
El grupo está organizado		Alianzas y socios	
Hay hombres y mujeres participando			
DEBILIDADES		AMENAZAS	
Falta de señalización en el carretera		Derrumbes en las carreteras	
Timidez de la gente / miedo a hablar		Destrucción del bosque, caza de animales y tala ilegal	
Falta de capacidad		Gente de afuera tira basura en el bosque	
No hay un plan de manejo		Rechazo a ASAECO por parte de algunas personas de la comunidad	

Aprovechando el interés que esta planificación presenta para la Junta Directiva de ASAECO, el FODA del comité de jóvenes se enriqueció con las ideas de los miembros de la Junta Directiva. Este análisis se presenta en el Anexo 5. Las ideas de este FODA fueron priorizadas por los mismos participantes del taller, sirvieron de insumo para hacer el análisis llamado FODA Cruzado, el cual consiste en analizar cada una de las partes del FODA a la luz de su contraparte, con el fin de pensar en estrategias que potencien las fortalezas y oportunidades y preveer acciones que permitan mitigar las amenazas y debilidades. El esquema de análisis del FODA Cruzado se presenta en el Cuadro 8.

Cuadro 8: Esquema de Análisis del FODA Cruzado

CRITERIO FODA	CRITERIO FODA	ESTRATEGIAS
Fortalezas	Oportunidades	Estrategias Ofensivas
Debilidades	Amenazas	Estrategias Defensivas
Fortalezas	Amenazas	Estrategias Reactivas
Debilidades	Oportunidades	Estrategias Adaptativas

Las principales ideas del FODA se cruzaron entre ellas, para facilitar el análisis de las estrategias prioritarias para revitalizar el proyecto turístico del Volcán y Laguna de Chikab'al. El detalle de este análisis se incluye en el Anexo 6.

Ese análisis sirve de insumo para proponer a la Junta Directiva de ASAECO los objetivos, estrategias y actividades que se detallan en el Cuadro 9. Estos objetivos y estrategias no son más que las principales ideas expresadas en los talleres, organizadas de forma lógica y práctica.

Básicamente son dos los objetivos prioritarios a abordar si se quiere mejorar el proyecto de turismo comunitario: pensar en la gestión integrada del destino para posicionarse como una experiencia de calidad a nivel nacional e internacional. Esta gestión integrada comprende el cuidado del patrimonio natural y cultural del destino, pero también el cuidado y mejora continua de la infraestructura. Para ello son importantes acciones puntuales, como realizar un estudio de capacidad de carga y un cuerpo normativo que pueda ser monitoreado continuamente, y sancionado con el respaldo de las autoridades pertinentes. Debido a que uno de los atractivos más fuertes del destino es el componente cultural y la experiencia que tiene el visitante al compartir con los comunitarios y conocer la cultura Maya Mam, es vital el rescate y conservación de las manifestaciones culturales de la comunidad y fomentar las buenas relaciones vecinales. Con esto se apoya la disminución de conflictos comunitarios en relación al turismo y se garantiza una experiencia de calidad y con seguridad integral al visitante.

La gestión integral del destino incluye también el aspecto de mejora continua del recurso humano. Con esto nos referimos a capacitaciones permanentes, a todos los socios, pero especialmente dirigido a las personas que estarán directamente en contacto con los turistas. Las capacitaciones que se han identificado como prioritarias son:

- Inglés
- Servicio al cliente
- Guías de aviturismo
- Guías turísticos culturales
- Manejo de alimentos y bebidas
- Mercadeo y publicidad
- Administración de proyectos
- Contabilidad
- Ejercicio de la democracia participativa
- Cambio climático
- Legislación turística, ambiental y de negocios

Para ASEACO es vital y estratégico fomentar las buenas relaciones con todos los vecinos de la comunidad, por ello se detalla una estrategia específica de mercadeo interno, en la cual se le debe dar a conocer a todos los socios y vecinos de Toj Mech, los logros y retos de la Asociación. Con esto se busca ganar más aceptación y respaldo a las actividades que defina la Junta Directiva.

Se resalta también la importancia de un buen plan de mercadeo externo, que posicione el destino como uno de alta calidad en el occidente del país. Para ello son importantes las alianzas con hoteles, restaurantes, tour operadoras, agencias de viaje y otros destinos turísticos comunitarios o no, en la región. En estos lugares se pueden dejar volantes informativos y de contacto, además de colocar vallas y señalizaciones en la carretera de Quetzaltenango a Guatemala y de Retalhuleu a Quetzaltenango.

Por último, es importante al conciencia de que el turismo es una actividad de estacionaria de la cual no se puede depender económicamente, ya que está sujeto a una infinidad de variables que no permiten predecir las ganancias exactas que se obtendrá de año a año. Por ello es vital diversificar las actividades productivas de la comunidad, y no dejar a un lado el origen de mejores prácticas agrícolas. Así mismo, la diversificación de actividades turísticas permite mayores ganancias a la Asociación y brinda una experiencia más completa al visitante. Algunas de las actividades turísticas que pueden diversificarse como productos complementarios al destino son:

- Venta de artesanías
- Paseos a caballo
- Alquiler de bicicletas de montaña
- Paseos interpretativos por senderos más largos
- Hospedaje en Laguna Seca, tanto en bungalows como en carpas, con todos los servicios
- Restaurante, venta de comidas y bebidas
- Hospedaje en casas locales
- Visitas a los cultivos orgánicos
- Cursos de cocina típica

Un segundo gran campo de trabajo para ASAECO es el fortalecimiento de la organización comunitaria. De hecho, la idea de visitar un destino turístico administrado por una organización comunitaria indígena que está haciendo un buen trabajo en esta gestión, es en sí mismo un atractivo para muchos turistas que buscan este tipo de destino. Por ello es prioritaria para ASAECO invertir tiempo y esfuerzo en consolidar a la organización a través de prácticas democráticas participativas que garantice la distribución de beneficios con equidad entre todos los socios y permitan la rápida y eficiente solución de conflictos.

Para lograr este objetivo, se proponen como estrategias generales promover la transparencia en la gestión de la Junta Directiva, a través de un comité de vigilancia escogido por la Asamblea; fomentar la participación de jóvenes y mujeres en comités específicos, responsables del monitoreo y sanción de alguna actividad o aspecto de la

gestión integrada del destino (infraestructura, calidad de los patrimonios, alianzas, etc). Así mismo, es importante retomar los estudios y esfuerzos ya realizados para lograr la recategorización del área como Monumento Natural y Cultural, logrando a la vez la coadministración para ASAECO. Esto fortalecería legalmente la organización, dando poder de monitoreo y sanción.

Las alianzas interinstitucionales son también importantes para el fortalecimiento de redes nacionales de aviturismo y turismo comunitario, así como para lograr la recategorización y aprovechar oportunidades de apoyo técnico y capacitaciones. En el Cuadro 9 a continuación se detallan estas estrategias y actividades. En verde se resaltan las actividades que se consideran prioritarias para echar a andar el proyecto turístico.

Cuadro 9: Objetivos, estrategias y actividades del Plan de Manejo Turístico del Volcán y Laguna de Chikab'al

OBJETIVO 1	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
<p>Gestión integral del destino: Posicionarse como un destino turístico comunitario, sostenible y responsable a nivel regional e internacional utilizando todas las herramientas técnicas disponibles para tomar decisiones informadas que protejan el destino y garanticen una experiencia altamente satisfactoria al visitante.</p>	<p>1. Monitoreo permanente de la calidad del destino. Garantizar una experiencia de calidad al turista, a través de cuidar la calidad ecosistémica y la protección cultural del sitio.</p>	<p>1.1. Conocer, dar a conocer y monitorear el estado inicial de los patrimonios natural y cultural establecidos en la línea base.</p> <p>1.2. Velar por el cumplimiento de la capacidad de carga del destino, especialmente en épocas de máxima visitación.</p> <p>1.3. Integrar un comité de monitoreo que verifique al menos una vez al año, el estado de este patrimonio (la Rogativa por la Lluvia, número de aves, calidad de agua de la laguna) y de la infraestructura.</p> <p>1.4. Organizar en conjunto con institutos, municipalidad y organizaciones locales, actividades que enaltezcan el orgullo por la cultura Mam: celebraciones culturales, proyectos de rescate cultural : leyendas, uso de plantas medicinales, simbolismos y significados.</p> <p>1.5. Establecer alianzas con instituciones afines para llevar a cabo, en lo posible, un monitoreo biológico constante y un estudio de aceptación comunitaria con respecto al uso turístico del destino.</p> <p>1.6. Identificar, al menos una vez al año, los cambios negativos y positivos del destino producto de la visitación turística, identificar las conductas que los provocan y modificarlos, de ser el caso, mediante la toma de decisiones en asamblea comunitaria.</p>
	<p>2. Normatividad: Creación, difusión y sanción de normativos que garanticen la integridad del destino, así como la seguridad y satisfacción del turista nacional y extranjero</p>	<p>2.1. Retomar los estudios ya efectuados para definir normativos de uso y disfrute del destino con base en un estudio de capacidad carga de cada una de las áreas de visitación. Estas normas deben derivar en reglamento de conducta dentro del parque, reglamento de conducta en la Laguna y reglamento de uso y disfrute de las instalaciones. Los reglamentos deben incluir horarios, tarifas, conductas permitidas, conductas prohibidas y sanciones a aplicar en caso de incumplimiento.</p> <p>2.2. Colocar rótulos en lugares visibles y adecuados indicando a todos los visitantes las normas de uso de la infraestructura y de disfrute del destino</p> <p>2.3. Contar con guarda recursos que monitoreen que los visitantes cumplan a cabalidad estas normas, especialmente los habitantes</p>

		locales.
		2.4. Establecer una alianza efectiva con la Municipalidad, CONAP y DIPRONA para hacer cumplir los normativos dentro del área protegida.
		2.5. Establecer normas internas para definir encargados de monitorear y sancionar el cumplimiento de las normas definidas.
	3. Gestión de la Infraestructura: Garantizar la prestación de servicios turísticos de calidad, reinvertiendo el dinero generado por el turismo para el mantenimiento de la infraestructura.	3.1. Crear un comité encargado del monitoreo constante y la mejora continua de la infraestructura.
		3.2. Hacer un estudio de la capacidad de carga de la infraestructura edificada y cumplir estos máximos de visitación.
		3.3. Crear y dar a conocer un normativo para el uso de las instalaciones y sancionar en caso de incumplimiento.
		3.4. Para la construcción y mejora de la infraestructura tomar en cuenta variables ambientales extremas (huracanes, derrumbes, inundaciones) así como velar por la seguridad, comodidad y satisfacción del turista.
	4. Fortalecimiento del recurso humano: A través de alianzas con instituciones afines, crear un plan de capacitación permanente dirigido a los socios de ASAECO que prestarán servicios turísticos directamente al visitante, para asegurar así una experiencia de calidad total.	4.1. Buscar o fortalecer alianzas con Ut'z Che', UVG, USAC, INGUAT, CONAP, CALAS, para asegurar intercambio de experiencias o capacitaciones contantes a través de EPSistas, proyectos o practicantes.
		4.2. Definir un mecanismo para que socios (especialmente jóvenes y mujeres) accedan a los programas de capacitación. Deben demostrar interés y compromiso con ASAECO y fortalecimiento institucional.
		4.3. Las capacitaciones prioritarias pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Servicio al cliente • Manejo de alimentos y bebidas

		<ul style="list-style-type: none"> • Mercadeo y publicidad • Contabilidad • Guías de aviturismo • Guías turísticas culturales • Inglés • Cambio climático • Participación ciudadana • Consulta pública • Democracia • Legislación
		4.4. Negociar con INGUAT el carnet oficial de guía turístico.
		4.5. Organizar viajes de intercambio de experiencias, especialmente con jóvenes y encargados del proyecto turístico, para conocer otros destinos de turismo comunitario y vencer la timidez de hablar y relacionarse con personas nuevas.
	5. Mercadeo y publicidad interna	5.1. ASAECO debe realizar actividades abiertas para socios y no socios donde de a conocer los logros de su gestión turística.
	Involucrar a la población y a todos los actores locales para brindar al turista una experiencia satisfactoria y segura para que él mismo recomiende el destino en su país.	5.2. Colocar vallas, rótulos y anuncios de radio difundiendo los logros de la Asociación en la gestión turística del destino
		5.3. Promover la asociatividad en la población, al diversificar las actividades productivas, procurando que beneficie primero a los socios, pero también a la población en general.
	6. Mercadeo y publicidad externo:	6.1. Hacer un plan publicitario dirigido al público de Quetzaltenango y de la Costa Sur. Buscar aliados en hoteles, restaurantes, agencias de viaje y otros negocios turísticos. Colocar vallas publicitarias, anuncios de radio y entregar volantes en estos negocios.
	Promover el destino como uno seguro y de calidad integral, tanto a turistas locales, nacionales como extranjeros.	6.2. Crear y mantener actualizada una página web en inglés y español sobre el destino. Divulgar buenas noticias sobre los logros de ASAECO y promover el destino como uno seguro y de calidad. Resaltar los logros de la gestión comunitaria y sostenible del destino.
		6.3. Aprovechar los vínculos en redes nacionales para darse a conocer como un destino de aviturismo.

		6.4. Apoyar y mantenerse informados de los avances de Ut'z Che' en la Red de Turismo comunitario, así como en la creación de una tour operadora de turismo comunitario en Barcelona.
	7. Diversificación de actividades productivas turísticas y agrícolas:	7.1. Fortalecer y apoyar las actividades agrícolas ecológicas, con el fin de incluirlas como un atractivo más del destino.
	Para minimizar la dependencia económica de la comunidad hacia el turismo, no se deben descuidar las actividades agrícolas y de capacitación de jóvenes. Así mismo, la diversificación de productos turísticos permite mayores ganancias del proyecto y mejor distribución de los beneficios.	7.2. Diversificar los productos turísticos que se pueden ofrecer en el destino: ventas de artesanías, paseos a caballo, alquiler de bicicletas de montaña, paseos interpretativos, hospedaje en casas locales, cursos de cocina; procurando que la mayor cantidad de personas se beneficien de este flujo económico.

Cuadro 9: Objetivos, estrategias y actividades del Plan de Manejo Turístico del Volcán y Laguna de Chikab'al

OBJETIVO 2	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
<p>Fortalecimiento institucional: Fortalecer la organización interna de ASAECO y su presencia local, aprovechando alianzas con actores locales y nacionales con el fin de transparentar y hacer más eficiente su gestión del destino, así como reducir la conflictividad social por medio de un ejercicio democrático y comunitario.</p>	<p>1. Ampliar participación de jóvenes y mujeres: Fomentar la participación democrática efectiva de todos los socios (hombres, mujeres y jóvenes)</p>	<p>1.1. Promover la participación activa de mujeres y jóvenes en la conformación de planillas para formar parte de la junta directiva de ASAECO.</p> <p>1.2. Establecer un sistema de fiscalización de las acciones de la Junta Directiva por parte de los socios. Revisar estatutos y revisar ejemplos de otras asociaciones exitosas.</p> <p>1.3. A través de actividades abiertas hacia la comunidad, publicitar los logros de gestión de ASAECO y promover la asociatividad de la mayor parte de la población.</p> <p>1.4. Crear un sistema de participación de los socios en los beneficios económicos y de capacitación que provee la Asociación, con base en su compromiso y trabajo efectivo.</p> <p>1.5. Involucrar a la mayoría de la población en los beneficios económicos de la gestión turística. Hacer ver los beneficios económicos que a todos les trae el turismo, y la corresponsabilidad que todos tienen en brindar una experiencia de calidad a los visitantes.</p> <p>1.6. A través de alianzas con la municipalidad u otras instituciones afines, un sistema de solución de controversias que promueva la paz social y fortalezca el capital social entre la comunidad y ASAECO.</p>
	<p>2. Distribución de tareas a través de comités de trabajo: Organizar a los socios en comités de trabajo específicos que apoyen a la Junta Directiva a ejecutar sus decisiones de gestión</p>	<p>2.1. Estructurar comités de trabajo básicos, con socios comprometidos con la Asociación y la conservación del destino. Estos Comités deben tener autoridad para ejecutar acciones como monitoreo y sanciones locales. Los comités prioritarios sugeridos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de transparencia: que fiscalice las acciones y gastos de la Junta Directiva. • Comité de Infraestructura: que monitoree constante el estado y uso de la infraestructura turística, pudiendo cobrar multas por su mal uso o deterioro. Deben también identificar prioridades de inversión para mejorar o ampliar infraestructura. • Comité de Gestión de Fondos: para plantear proyectos que financien las prioridades de inversión identificadas por los otros comités o por ASAECO.

		<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Emergencia: encargado de la seguridad del turista, de coordinar con instituciones como CONRED o COVIAL en caso de desastres naturales, o con la policía, en caso de hechos delictivos hacia turistas. • Comité de Alianzas Interinstitucionales: encargados de coordinar con otras instituciones, de asistir a reuniones para representar a ASAECO ante diferentes grupos, como la Mesa de Aviturismo, o la Mesa de Turismo Comunitario, o las reuniones o asambleas de Ut'z Che'. Serán encargados también de mediar con la Municipalidad e INGUAT. • Comité de Turismo: encargado de hacer cumplir la normativa y tomar decisiones con el respaldo de la Junta Directiva, sobre la gestión integrada del destino. • Comité de Cultura: encargados de promover los valores ancestrales mayas y la cultura Mam en toda la población, a través de celebraciones, ceremonias, charlas en escuelas e institutos, etc.
		2.2. Los jóvenes y mujeres no debieran constituir un comité aparte, sino formar parte integral, con voz y voto, de estos comités ejecutivos de ASAECO.
		2.3. Definir mecanismos internos para beneficiar a los socios con becas, capacitaciones, inclusión en proyectos. Definir procedimientos para pago de viáticos, asistencia a reuniones, etc.
		<p>3. Fortalecimiento legal y de ejecución de ASAECO: Utilizar las figuras legales existentes para fortalecer la autoridad de la Asociación y su capacidad de gestión del destino</p>
	3.1. Realizar una consulta legal con el fin de identificar la figura que mejor se adapta a las necesidades de desarrollo de la asociación. Se debe extender factura, pero sin dejar de ser una asociación comunitaria sin fines de lucro.	
	3.2. Gestionar fondos para comprar la mayor parte de terrenos alrededor de la Laguna para tener así mayor margen de gestión, monitoreo y sanción.	
	3.3. Rescatar y darle seguimiento al proceso de recategorización y manejo del área, ya que esto les da autoridad legal para frenar y sancionar acciones que perjudiquen el destino.	
3.4. Retomar los programas, estudios y recomendaciones realizados en el Plan Maestro propuesto del área.		

	<p>4. Alianzas interinstitucionales: Fortalecer las alianzas y nexos interinstitucionales que apoyen la gestión del destino.</p>	<p>4.1. Fortalecer alianzas interinstitucionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar fondos para mejora continua de infraestructura. • Gestión de fondos para retomar el proceso de recategorización y co-manejo del área. • Realizar capacitaciones prioritarias • Participar de mesas de aviturismo y turismo comunitario. • Formar parte de los destinos de turismo comunitario promocionados por Ut'z Che' y la tour operadora en formación. • Realizar un estudio de capacidad de carga del sitio, y un plan de mercadeo. • Mercadear el destino en hoteles, restaurantes, agencias de viaje y otros destinos similares en la costa sur y Quetzaltenango. • Reforzar el cumplimiento de las normas de manejo del destino. • Profundizar el orgullo cultural y los valores maya-Mam en toda la población. • Intercambio de experiencias con respecto a turismo comunitario y asociatividad.
--	---	--

SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO TURÍSTICO DEL VOLVÁN Y LAGUNA DE CHIK'AL

Para hacer realidad cualquier ejercicio de planificación, los interesados, en este caso la Junta Directiva de ASAECO, deben verificar que cuentan con lo siguiente para iniciar a ejecutar:

1. **Voluntad real de aplicar la planificación:** Todo proceso de planificación implica un ejercicio de consenso y participación democrática en la toma de decisiones de una organización. Algunas personas podrían sentir que su poder real disminuye, porque ya no podrán hacer lo que ellos consideren lo correcto para sus propios intereses, o para los intereses de la organización. Sin embargo, un proceso de este tipo garantiza que se toman en cuenta las necesidades y preocupaciones de todos los interesados, y por ello mismo, se cuenta con el apoyo de la mayoría para implementar cambios que pudieran ser difíciles de conseguir. Un ejercicio de planificación en el cual se consulta a todos los interesados, es mucho más fácil de implementar y de conseguir buenos resultados.
2. **Definir los responsables de liderar el proceso de forma general y en cada uno de los componentes:** La Junta Directiva de ASAECO debe velar por el cumplimiento general del Plan de Manejo, sin embargo, debe delegar funciones en sus socios, a través de comités específicos de trabajo, para que trabajen a su propio ritmo y de acuerdo a la prioridades de ejecución de cada tema, pero siempre bajo la supervisión y coordinación de la Junta Directiva. Al delegar funciones se debe delegar también responsabilidades y capacidad de toma de decisiones y de acción.
3. **Establecer plazos máximos para obtener resultados:** Es muy importante verificar que el trabajo propio y de grupo rinde los frutos que debe rendir. Por ello se deben fijar en consenso los tiempos máximos en que cada Comité deberá reportar resultados finales. Sin embargo, se deben fijar también plazos de supervisión de medio término a realizar por la Junta Directiva, con el fin de verificar que los procesos estén coordinados y por lo tanto, se obtendrán efectivamente los resultados esperados.
4. **Definir una ruta crítica de trabajo, identificando posibles obstáculos y formas de superarlos:** El equipo consultor marca en verde aquellas actividades que considera vitales para iniciar con buen pie la ejecución del plan. Sin embargo, La Junta Directiva de ASAECO debe definir, de acuerdo a las realidades y posibilidades del momento, aquellas actividades que efectivamente echará a andar. Todo proceso de ejecución de un plan conlleva obstáculos que deberán solucionarse. Es trabajo de la Junta Directiva definir estos posibles obstáculos y pensar en soluciones antes que sucedan, para que si llegan a darse, poder superarlos rápidamente. Los obstáculos pueden ser técnicos, políticos, financieros o naturales. La mayoría de ellos ya han sido definidos en el FODA trabajado y las estrategias acá planteadas ya los consideran en buena medida.

5. Identificar aliados estratégicos que pueden ayudar a implementar el Plan de Manejo: ASAECO, por su naturaleza de asociación comunitaria e indígena, cuenta ya con una variedad de aliados que pueden apoyar en la ejecución de muchas de las actividades acá propuestas. Por ejemplo, los monitoreos de biodiversidad pueden contar con el apoyo de la Universidad del Valle de Guatemala o de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que con el apoyo de la comunidad, se pueden plantear proyectos ante diferentes donantes para conseguir fondos para realizarlos. A través de aliados con estas instituciones académicas, se pueden conseguir también EPSistas o practicantes que den apoyo técnico para ejecutar algunas prioridades. La Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che', es una red de comunidades que puede brindar gran apoyo a las actividades de ASAECO. Lo mismo sucede con la Mesa de Turismo Comunitario o la Mesa de Aviturismo. Ciertamente estas alianzas exigen a su vez tiempo y compromiso de participación y apoyo de otras actividades.

6. Contar con recursos financieros o formas de obtenerlo: Se coloca al final de las condiciones claves para iniciar el Plan de Manejo, porque si bien es cierto es un factor importante, la experiencia de gran cantidad de iniciativas comunitarias exitosas, nos dice que no es requisito fundamental para iniciar un buen manejo de recursos naturales. Lo más importante es contar con la voluntad clara de ejecutar el Plan. Si se cuenta con un plan claro, objetivos definidos, una fuerte organización comunitaria, y un liderazgo positivo, el dinero se sabe encontrar en la cantidad y momentos adecuados para su ejecución. Se sugiere hacer grupos de actividades afines, por estrategia, definir cuánto puede costar el grupo y plantearlo como un proyecto de ejecución a presentar a algún donante. Dependiendo del donante y de los montos, se pueden combinar diferentes actividades y estrategias, pero siempre bajo una misma lógica y estructura.

Ya con estos pasos definidos, el equipo del CEAB-UVG se atreve a sugerir las siguientes actividades como prioritarias en la ejecución del Plan de Manejo Turístico Comunitario del Volcán y Laguna de Chikab'al.

Sobre ASAECO (Objetivo 2): son las más fáciles de abordar, ya que no se requiere más que buena voluntad de la Junta Directiva para llevarlas a cabo.

1. Rescatar y darle seguimiento al proceso de recategorización y co-manejo del área, ya que esto les da autoridad legal para frenar y sancionar acciones que perjudiquen el destino.
2. Realizar una consulta legal con el fin de identificar la figura que mejor se adapta a las necesidades de desarrollo de la asociación. Se debe extender factura, pero sin dejar de ser una asociación comunitaria sin fines de lucro.
3. Estructurar comités de trabajo básicos, con socios comprometidos con la Asociación y la conservación del destino. Estos Comités deben tener autoridad para ejecutar acciones como monitoreo y sanciones locales. Los comités prioritarios sugeridos son los siguientes:

- **Comité de transparencia:** que fiscalice las acciones y gastos de la Junta Directiva.
- **Comité de Infraestructura:** que monitoree constante el estado y uso de la infraestructura turística, pudiendo cobrar multas por su mal uso o deterioro. Deben también identificar prioridades de inversión para mejorar o ampliar infraestructura.
- **Comité de Gestión de Fondos:** para plantear proyectos que financien las prioridades de inversión identificadas por los otros comités o por ASAECO.
- **Comité de Emergencia:** encargado de la seguridad del turista, de coordinar con instituciones como CONRED o COVIAL en caso de desastres naturales, o con la policía, en caso de hechos delictivos hacia turistas.
- **Comité de Alianzas Interinstitucionales:** encargados de coordinar con otras instituciones, de asistir a reuniones para representar a ASAECO ante diferentes grupos, como la Mesa de Aviturismo, o la Mesa de Turismo Comunitario, o las reuniones o asambleas de Ut'z Che'. Serán encargados también de mediar con la Municipalidad e INGUAT.
- **Comité de Turismo:** encargado de hacer cumplir la normativa y tomar decisiones con el respaldo de la Junta Directiva, sobre la gestión integrada del destino.
- **Comité de Cultura:** encargados de promover los valores ancestrales mayas y la cultura Mam en toda la población, a través de celebraciones, ceremonias, charlas en escuelas e institutos, etc.

Para cumplir con las actividades prioritarias del **Objetivo 1: Gestión integral del destino**, es necesario contar con alianzas interinstitucionales que faciliten financiamiento mínimo, o apoyo técnico para realizar:

4. Definir la capacidad de carga de la infraestructura edificada y del destino en general. Cumplir y monitorear para que se cumplan estos máximos de visitación durante todo el año.
5. Hacer un plan publicitario dirigido al público de Quetzaltenango y de la Costa Sur. Buscar aliados en hoteles, restaurantes, agencias de viaje y otros negocios turísticos. Colocar vallas publicitarias, anuncios de radio y entregar volantes en estos negocios.
6. Retomar los estudios ya efectuados para definir normativos de uso y disfrute del destino. Estas normas deben derivar en reglamento de conducta dentro del parque, reglamento de conducta en la Laguna y reglamento de uso y disfrute de las instalaciones. Los reglamentos deben incluir horarios, tarifas, conductas permitidas, conductas prohibidas y sanciones a aplicar en caso de incumplimiento.
7. Contar con guarda recursos que monitoreen que los visitantes cumplan a cabalidad estas normas, especialmente los habitantes locales.
8. Integrar un comité de monitoreo que verifique al menos una vez al año, el estado del patrimonio natural, cultural (impacto ambiental de la Rogativa por la Lluvia, número de aves, calidad de agua de la laguna) y de la infraestructura.
9. Establecer alianzas con instituciones afines para llevar a cabo, en lo posible, un monitoreo biológico constante y un estudio de aceptación comunitaria con respecto al uso turístico del destino.

10. Colocar rótulos en lugares visibles y adecuados indicando a todos los visitantes las normas de uso de la infraestructura y de disfrute del destino.
11. Definir un mecanismo para que socios (especialmente jóvenes y mujeres) accedan a los programas de capacitación. Deben demostrar interés y compromiso con ASAECO y fortalecimiento institucional.
12. A través de actividades abiertas hacia la comunidad, publicitar los logros de gestión de ASAECO y promover la asociatividad de la mayor parte de la población.

Lograr cumplir con estas primeras actividades será un buen indicador de estar por un buen camino en el cumplimiento del Plan de Manejo Turístico del Volcán y Laguna de Chikab'al.

LITERATURA CITADA

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas.** 2011. El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, Base Fundamental para el Bienestar de la Sociedad Guatemalteca. CONAP / Zootropic, 360pp Documento Técnico No. 95 (01-2011).
- Asociación de Agriculturas Ecológicas de la Laguna de Chikab'al (ASAECO).** 2010. Plan Estratégico de la Asociación de Agricultores Ecológicos de la Laguna de Chikab'al, "ASAECO" 2011-2021. Quetzaltenango. 19pp.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).** S.f. Informe Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala. Consultado en línea en: http://www.tarrales.com/reporte_areas_protegidas.pdf
- García, M.V. y E. Aguilar (compiladores).** 2003. Plan Maestro Monumento Natural y Cultural Volcán y Laguna de Chikab'al 2003-2007. Helvetas, CONAP, USAC. Quetzaltenango. 115pp.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN).** 2002. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala. 3339pp.
- Maldonado, M., M. Dix, M.W. Dix.** 2002. Análisis de Flora y Fauna del Municipio de San Martín Sacatepéquez. Municipalidad de San Martín Sacatepéquez, Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza FONACON, Universidad del Valle de Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).** 2005. Índices de desarrollo humano municipales por sus componentes. Guatemala. Formato electrónico.
- Rodríguez, H. y J. García.** 2009. Toj Qtuxu a' Chkab'al. En Nuestra Madre Chikab'al. ASAECO y ADESCA. 70pp.

ANEXOS

ANEXO 1: Formulario para definir aceptación comunitaria de destinos turísticos culturales

PREGUNTAS	RESPUESTAS										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. ¿Está de acuerdo usted en que los turistas conozcan este patrimonio cultural?	3. Estoy de acuerdo.										
	2. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo.										
	1. Estoy en desacuerdo.										
2. ¿La comunidad se sentirá incómoda si los turistas conocen este patrimonio cultural?	3. Estoy de acuerdo.										
	2. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo.										
	1. Estoy en desacuerdo.										
3. ¿La comunidad maltratará a los turistas que visiten este patrimonio cultural?	3. Estoy de acuerdo.										
	2. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo.										
	1. Estoy en desacuerdo.										
4. ¿Habrán conflictos entre comunidades o entre personas por visitar este patrimonio	3. Estoy de acuerdo.										

cultural?													
	2. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo.												
	1. Estoy en desacuerdo.												
5.¿Es una buena idea que los turistas conozcan este patrimonio cultural?	3. Estoy de acuerdo.												
	2. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo.												
	1. Estoy en desacuerdo.												
6.¿Este patrimonio cultural corre peligro de perderse o deteriorarse si lo visitan los turistas?	3. Estoy de acuerdo.												
	2. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo.												
	1. Estoy en desacuerdo.												

ANEXO 2: Reporte de fauna realizado por los comunitarios

Nota: de acuerdo a la metodología utilizada, se reporta el nombre común del organismo identificado, por lo cual se hace imposible la identificación científica. Este reporte únicamente refleja la percepción de los participantes en los talleres y no puede ser utilizado como fuente comprobada de la presencia de ese organismo en el área de estudio.

Reporte comunitario de árboles		
No.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE EN MAM
1.	Chicharra	Ixot'x
2.	Talkanac	Q'aq'
3.	Aliso	Q'antze
4.	Aguacate	O'j
5.	Aguacatillo	Bos O'j
6.	Palo Blanco	Saq' Tze
7.	Moquillo	X'kub tze
8.	Cerezo	X'komchil
9.	Bambú	Chil
10.	Sauco	
11.	Mora	
12.		B'ilil
13.		Saq' jok
14.		K'on

Reporte comunitario de mamíferos	
No.	NOMBRE COMÚN
1.	Ratones de campo
2.	Ardillas
3.	Tacuacines
4.	Muricélagos
5.	Mapaches
6.	Pizotes
7.	Coche de monte
8.	Venados
9.	Coyotes
10.	Comadreas
11.	Conejos
12.	Musarañas
13.	Zorras grises
14.	Zorrillos
15.	Armadillos
16.	Taltusas
17.	Tigrillo
18.	Gato de monte

Reporte comunitario de aves	
No.	NOMBRE COMÚN / MAYA
1.	Quetzal
2.	Chipe rosado
3.	Tucancito
4.	Colibríes
5.	Tucán cuello verde
6.	Quetzalillo
7.	Carpintero grande y negro
8.	Carpintero pequeño y crema
9.	Palomas
10.	Patos
11.	Xaras
12.	Martín pescador
13.	Gavilán
14.	Zopilote
15.	Búho
16.	Golondrinas
17.	Urracas
18.	Pavo de cacho
19.	Wachok
20.	Loros
21.	Sanates
22.	Halcones
23.	Águilas
24.	guardabarrancos

ANEXO 3: Formato de calificación de atractivos turísticos naturales y culturales.

No.	PATRIMONIO BOSQUE	¿Existen en nuestro bosque?		¿Son especies características de este bosque?		¿Tienen importancia o significado?		¿Podemos compartirlo con turistas?		¿Hay muchos?		¿Hay de diferentes clases?		TOTAL
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Plantas medicinales													
	Árboles grandes y viejos													
	Flores llamativas, bromelias y orquídeas													
	OTROS													

	ANIMALES	¿Existen en nuestro bosque?		¿Son especies características de este bosque?		¿Tienen importancia o significado?		¿Podemos compartirlo con turistas?		¿Hay mucho?		¿Hay de diferentes clases?		TOTAL
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Si Sí	No	
	Aves													
	Puma, tigrillo, coyotes													
	Liebres, venados, cabritos													
	Insectos													
	OTROS													

	AGUA	¿Existen en nuestro bosque?		¿Es único o especial en la región?		¿Tiene importancia o significado?		¿Podemos compartirlo con turistas?		¿El acceso es fácil?		¿Se puede hacer algún deporte?		TOTAL
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Ríos													

	Lagunas													
	Lagos													
	Cataratas													
	Mar													
	OTROS													

	FORMACIONES GEOLÓGICAS	¿Existen en nuestro bosque?		¿Es único o especial en la región?		¿Tiene importancia o significado?		¿Podemos compartirlo con turistas?		¿El acceso es fácil?		¿Se puede hacer algún deporte?		TOTAL
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Paisaje													
	Cuevas													
	Paredones													
	Cigüanes													
	Peñascos													
	Barrancos													
	Cerros													
	OTROS													

Tabla de calificación para utilizar patrimonios naturales como atractivos turísticos

PUNTEO	CRITERIO	RECOMENDACIÓN
0	No es viable como atractivo turístico.	No utilizarlo como atractivo
1	No es viable como atractivo turístico.	No utilizarlo como atractivo
2	No es viable como atractivo turístico.	No utilizarlo como atractivo
3	No reúne las suficientes condiciones para ser utilizado como atractivo turístico.	No utilizarlo como atractivo
4	Reúne condiciones para ser atractivo turístico pero no son las mejores.	Se puede utilizar pero con un plan de manejo estricto para mejorar sus condiciones y protegerlo de depredación.
5	Reúne buenas condiciones para ser atractivo turístico.	Utilizarlo con un plan de manejo para evitar deterioro.
6	Reúne todas las condiciones para ser atractivo turístico.	Utilizarlo con un plan de manejo para evitar deterioro.

ANEXO 4: Listado de información sugerida para implementar una base de datos de turismo comunitario en la región

No.	Categoría	Variable (s) a medir
DATOS DEL TURISTA QUE NOS VISITA		
1	Demográficos	Sexo Edad Estado civil No. de miembros familiares Nivel educativo Religión
2	Geográficos	Lugar de origen Otros sitios visitados
3	Socioeconómicos	Grupo étnico Ingresos Ocupación
4	Personalidad	Motivación de visita Tipo de turismo predilecto Satisfacción con el producto/sevicio
DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL TURISMO EN LA REGIÓN		
5	Turismo local e interno	No. de visitantes mensual/anual Duración promedio de estadía en la región Monto gastado en estadía Temporada o fechas de turismo
6	Infraestructura	Capacidad de carga de hospedaje Capacidad de carga de alimentación Condición de las intalaciones Condición de servicios básicos
DATOS A ESTABLECER SOBRE NUESTRO PROYECTO		
7	Mercadeo	Presupuesto de publicidad Medios de comunicación utilizados Frecuencia de publicidad Respuesta obtenida con publicidad
8	Institucional	Tipo de organización / entidad legal No. de empleados Servicios ofrecidos Capacidad técnica Presencia de redes

ANEXO 5: FODA de la Junta Directiva de ASAECO con respeto al proyecto de turismo sostenible en el Volcán y Laguna de Chikab'al.

PRIORIDADES	FORTALEZAS	PRIORIDADES	OPORTUNIDADES
1	Organización de base comunitaria con visión ambiental e identidad cultural.	1	Ubicado en un punto estratégico, muy cerca de Xela y muy cerca de la bocacosta
2	la Laguna es única, es un monumento natural y cultural.	2	Captar un tipo de turistas muy respetuosos del ambiente y de la cultura pero que tiene muchas exigencias.
3	Ya se tiene infraestructura básica: bugalos, garitas en la Laguna Seca, miradores, senderos.	3	Posibilidad legal para adquirir apoyos externos y alianzas con socios con objetivos afines, que promuevan la interculturalidad y la protección ambiental.
4	Defensa y recuperación del territorio. El terreno es privado, han luchado por la tenencia de sus recursos naturales.		Los jóvenes se están formando y participando para que haya un recambio generacional en ASAECO y las iniciativas no se pierdan.
	El territorio que se tiene, se está manejando eficientemente.		Comprar todo el terreno daría posibilidad de implementar normas y gestionar mejor el turismo en todo el volcán. Se tienen contactos con una organización española y con bancos para comprar el terreno. El territorio que ya tienen lo han podido gestionar.
	Organización: capacidad de los jóvenes. Las ideas de los jóvenes son apoyadas por ASAECO, participación de hombres y mujeres, nivel de escolaridad, los jóvenes se benefician de lo que hicieron sus padres.		Se tienen convenios y alianzas con Ut'z Che'.
	Es un destino conocido que ya ha sido visitado por personalidades.		Se han obtenido becas para socios.
	Contacto directo de ASAECO con la Embajada de USA para traer turistas		Incluir el proceso de siembras agroecológicas en el paquete turístico.
	Convenio de coadministración con la municipalidad, CONAP y ASAECO, 3 guardarrecursores presupuestados por CONAP.		Se tiene un centro de visitantes disponible y que puede ser centro de trabajo.
	Contactos con ONG's en la capital, convenio con CALAS.		

	Es área protegida legalmente. Zona de Veda Definitiva		
	Hay aves importantes para aviturismo a nivel internacional		
	Los jóvenes ya tienen remuneración económica de la prestación de servicios turísticos		
	Los hijos de los asociados pueden sacar acá mismo su práctica de turismo y recibir remuneración.		
	Se tiene maquinaria para realizar artesanías en madera y en textiles.		Se necesita capacitación para realizar estas artesanías.
	Se tiene una visión agroecológica de los socios, se está trabajando realmente en sostenibilidad		Los turistas dan beneficio a toda la comunidad de forma indirecta.
PRIORIDADES	DEBILIDADES	PRIORIDADES	AMENAZAS
1	Hay inconformidad del resto de la comunidad que no es socio de ASAECO. No se ha tenido una estrategia de concientización hacia la comunidad de que los turistas benefician a todos. Pensar en compartir el orgullo de haber hecho muchas cosas con la comunidad.	1	Reducción de financiamiento.
2	Se están perdiendo valores culturales que hay que rescatar, la identidad cultural no está al 100%.	2	Mucha gente de afuera tira basura, falta de comunicación, concientización, pérdida de identidad cultural. Caza, tala ilegal, falta de respeto al sitio sagrado.
3	Falta de aprovechamiento de la situación geográfica. No sacarle todo el jugo al destino. Señalización eficiente en la carretera, en Xela, en hoteles. Poca (ninguna) publicidad en Xela	3	Mala publicidad de Guatemala a nivel internacional como lugar poco seguro.
	Timidez a relacionarse con visitantes, miedo de hablar en español		Mal manejo de la cosmovisión maya por medios internacionales.
	Falta de capacitación en temas específicos (definir cuales temas son prioritarios)		Derrumbes en el camino, pérdida de infraestructura por desastres naturales.
	Falta de servicios en el centro de visitantes, falta de baños y agua corriente		Pérdida de valores.

	Sobre cargados de trabajo que les hace perder el foco o el norte.		Dependencia del turismo.
	Dificultad legal con ASAECO: Asociación sin fines de lucro y la imposibilidad de presentar factura o de inscribirse ante el INGUAT		Los jóvenes capacitados se van del pueblo por mejores oportunidades laborales y dejan sus obligaciones en ASAECO. Migración.
	Dependencia de proyectos externos, no hay sostenibilidad financiera. Los socios se pueden cansar de tanto trabajo no remunerado		Megaproyectos en el territorio
	La remuneración no es suficiente para que los jóvenes estén siempre disponibles para el turismo.		
	Falta de recursos propios limita la compra del terreno.		

ANEXO 6: Análisis foda cruzado y estrategias sugeridas

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS OFENSIVAS
TURISMO			
Organización de base comunitaria con visión ambiental e identidad cultural.	Captar un tipo de turistas muy respetuosos del ambiente y de la cultura pero que tiene muchas exigencias.	Fortalecimiento interno de la identidad cultural mam, a través de eventos culturales, proyectos de rescate cultural, difusión de la cultura	
	Posibilidad legal para adquirir apoyos externos y alianzas con socios con objetivos afines, que promuevan la interculturalidad y la protección ambiental.		
Es un destino conocido que ya ha sido visitado por personalidades.			
La Laguna es única, es un monumento natural y cultural.	Ubicado en un punto estratégico, muy cerca de Xela y muy cerca de la bocacosta	Hacer un plan publicitario dirigido al público de Xela y costa sur. Buscar aliados en hoteles, restaurantes.	
Es área protegida legalmente. Zona de Veda Definitiva		Darle seguimiento al proceso de recategorización y actualizar el Plan Maestro para ponerlo en ejecución lo antes posible.	
Hay aves importantes para aviturismo a nivel internacional		Organizar capacitaciones en aviturismo con apoyo de practicantes de la USAC o UVG.	
Ya se tiene infraestructura básica: bugalos, garitas en la Laguna Seca, miradores, senderos.		Garantizar la prestación de servicios turísticos de calidad, reinvertiendo el dinero generado por el turismo para el mantenimiento de la infraestructura.	
Incluir el proceso de siembras agroecológicas en el paquete turístico.			
Se tiene una visión agroecológica de los socios, se está trabajando realmente en sostenibilidad	Los turistas dan beneficio a toda la comunidad de forma indirecta.		
Contacto directo de ASAECO con la Embajada de USA para traer turistas			

GESTIÓN LOCAL		
Defensa y recuperación del territorio. El terreno es privado, han luchado por la tenencia de sus recursos naturales. El territorio que se tiene, se está manejando eficientemente.	Comprar todo el terreno daría posibilidad de implementar normas y gestionar mejor el turismo en todo el volcán. Se tienen contactos con una organización española y con bancos para comprar el terreno.	Continuar con las gestiones para la compra de todos los terrenos, procurando el mínimo de conflictividad social
Convenio de coadministración con la municipalidad, CONAP y ASAECO, 3 guardarrecursos presupuestados por CONAP.	Se tiene un centro de visitantes disponible y que puede ser centro de trabajo.	Fortalecer alianzas institucionales que permitan gestionar el destino. Crear una ONG o una fundación para poder facturar. Consultar con un abogado especialista la vía legal para establecerse como comunidad indígena para tener propiedad y capacidad de gestión
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		
Organización: capacidad de los jóvenes. Las ideas de los jóvenes son apoyadas por ASAECO, participación de hombres y mujeres, nivel de escolaridad, los jóvenes se benefician de lo que hicieron sus padres. Se han obtenido becas para socios.	Los jóvenes se están formando y participando para que haya un recambio generacional en ASAECO y las iniciativas no se pierdan.	Dar la oportunidad de que los jóvenes y las mujeres participen activamente en la toma de decisiones de junta directiva.
Los jóvenes ya tienen remuneración económica de la prestación de servicios turísticos		Fortalecer el papel de los jóvenes a través de cursos de capacitación. Incentivar la capacitación y el buen trabajo
Los hijos de los asociados pueden sacar acá mismo su práctica de turismo y recibir remuneración.		
Se tiene maquinaria para realizar artesanías en madera y en textiles.	Se necesita capacitación para realizar estas artesanías.	Aprovechar las alianzas interinstitucionales, (como Ut'z Che') para intercambio de experiencias y habilidades
ALIANZAS EXTERNAS		
Contactos con ONG's en la capital, convenio con CALAS. Se tienen convenios y alianzas con Ut'z Che'.		

DEBILIDADES	AMENAZAS	ESTRATEGIAS DEFENSIVAS
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		
Hay inconformidad del resto de la comunidad que no es socio de ASAECO. No se ha tenido una estrategia de concientización hacia la comunidad de que los turistas benefician a todos. Pensar en compartir el orgullo de haber hecho muchas cosas con la comunidad.	Mucha gente de afuera tira basura, falta de comunicación, concientización, pérdida de identidad cultural. Caza, tala ilegal, falta de respeto al sitio sagrado.	Abrir la participación de otras personas de la comunidad en ASAECO. Fortalecer la organización comunitaria por medio de incentivos
Sobre cargados de trabajo que les hace perder el foco o el norte.		
Se están perdiendo valores culturales que hay que rescatar, la identidad cultural no está al 100%.	Pérdida de valores	Programa de fortalecimiento cultural. Buscar aliados en las escuelas e institutos. Celebrar ocasiones culturales y propiciar tiempo para compartir en comunidad.
	Mala publicidad de Guatemala a nivel internacional como lugar poco seguro.	Mantener actualizada una página en internet en inglés y español para dar noticias positivas sobre el destino y promocionarlo como destino seguro.
	Mal manejo de la cosmovisión maya por medios internacionales.	
TURISMO		
Falta de aprovechamiento de la situación geográfica. No sacarle todo el jugo al destino. Señalización eficiente en la carretera, en Xela, en hoteles. Poca (ninguna) publicidad en Xela	Derrumbes en el camino, pérdida de infraestructura por desastres naturales.	Colocar publicidad del destino en la costa y en xela. Organizar un comité de emergencia que brinde seguridad al turista, que se comunique directamente con la Muni, INGUAT, CONVIAL, CONRED en caso de emergencia o evacuación de algún turista.
Timidez a relacionarse con visitantes, miedo de hablar en español	Dependencia del turismo.	Capacitación a jóvenes, hacer viajes juntos para conocer otros destinos turísticos y partes de Guatemala, para así estar más acostumbrados a platicar con extraños.
Falta de capacitación en temas específicos (definir cuales temas son prioritarios)		

La remuneración no es suficiente para que los jóvenes estén siempre disponibles para el turismo.		Diversificación de actividades productivas para jóvenes
Falta de servicios en el centro de visitantes, falta de baños y agua corriente	Reducción de financiamiento.	
ALIANZAS EXTERNAS		
Dependencia de proyectos externos, no hay sostenibilidad financiera. Los socios se pueden cansar de tanto trabajo no remunerado	Megaproyectos en el territorio	Distribuir mejor las funciones a lo interno de ASAECO
GESTIÓN LOCAL		
Dificultad legal con ASAECO: Asociación sin fines de lucro y la imposibilidad de presentar factura o de inscribirse ante el INGUAT	Los jóvenes capacitados se van del pueblo por mejores oportunidades laborales y dejan sus obligaciones en ASAECO. Migración.	
Falta de recursos propios limita la compra del terreno.		

FORTALEZAS	AMENAZAS	ESTRATEGIAS REACTIVAS
GESTIÓN LOCAL		
	Dependencia del turismo.	
Organización de base comunitaria con visión ambiental e identidad cultural.	Pérdida de valores	Diversificar las actividades turísticas en el lugar (artesanías, caballos, bicicletas, etc) así como ofrecer otras actividades productivas.
Es un destino conocido que ya ha sido visitado por personalidades.	Mala publicidad de Guatemala a nivel internacional como lugar poco seguro.	Página web, mejorar publicidad en Xela y la costa.
	Derrumbes en el camino, pérdida de infraestructura por desastres naturales.	
La Laguna es única, es un monumento natural y cultural.	Mucha gente de afuera tira basura, falta de comunicación, concientización, pérdida de identidad cultural. Caza, tala ilegal, falta de respeto al sitio sagrado.	Rótulos concientizadores, hacer un reglamento y aplicar sanciones para quienes no respeten el lugar y sus normas
Es área protegida legalmente. Zona de Veda	Megaproyectos en el territorio	Darle seguimiento a la recategorización

Definitiva		
Convenio de coadministración con la municipalidad, CONAP y ASAECO, 3 guardarrecursos presupuestados por CONAP.		
TURISMO		
Hay aves importantes para aviturismo a nivel internacional	Reducción de financiamiento.	Programa de capacitación en avistamiento de aves, servicio al cliente
Ya se tiene infraestructura básica: bugalos, garitas en la Laguna Seca, miradores, senderos.		Un comité de ASAECO debe estar directamente implicado en darle mantenimiento periódico a la infraestructura y tramitar financiamiento para su mejora y funcionamiento. Gran parte de los ingresos turísticos deben ir en un principio, a mejorar la infraestructura.
Incluir el proceso de siembras agroecológicas en el paquete turístico.		Diversificar los productos turísticos que se quieran vender, tratando de beneficiar económicamente a la mayor cantidad de gente posible.
Se tiene una visión agroecológica de los socios, se está trabajando realmente en sostenibilidad		
Contacto directo de ASAECO con la Embajada de USA para traer turistas	Mal manejo de la cosmovisión maya por medios internacionales.	
Defensa y recuperación del territorio. El terreno es privado, han luchado por la tenencia de sus recursos naturales. El territorio que se tiene, se está manejando eficientemente.		
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		
Organización: capacidad de los jóvenes. Las ideas de los jóvenes son apoyadas por ASAECO, participación de hombres y mujeres, nivel de escolaridad, los jóvenes se benefician de lo que hicieron sus padres. Se han obtenido becas para socios.	Reducción de financiamiento.	
Los jóvenes ya tienen remuneración económica de la prestación de servicios turísticos		Mantener un sistema equitativo en que los socios se benefician sin crear conflictividad. Incentivar

		también la inclusión de otros pobladores a la Asociación
Los hijos de los asociados pueden sacar acá mismo su práctica de turismo y recibir remuneración.		Dar apertura en las estructuras administrativas y de toma de decisiones a los jóvenes, hombres y mujeres, que se destaquen por su compromiso con la Asociación.
Se tiene maquinaria para realizar artesanías en madera y en textiles.		
Contactos con ONG's en la capital, convenio con CALAS. Se tienen convenios y alianzas con Ut'z Che'.		

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		
Sobre cargados de trabajo que les hace perder el foco o el norte.	Captar un tipo de turistas muy respetuosos del ambiente y de la cultura pero que tiene muchas exigencias.	Delegar funciones en comités de trabajo que incluyan jóvenes.
Se están perdiendo valores culturales que hay que rescatar, la identidad cultural no está al 100%.		Programa de rescate cultural (inventario de plantas medicinales, días festivos, significado de trajes, colores, calendarios de siembra y sagrados)
Timidez a relacionarse con visitantes, miedo de hablar en español		
Falta de capacitación en temas específicos (definir cuales temas son prioritarios)	Posibilidad legal para adquirir apoyos externos y alianzas con socios con objetivos afines, que promuevan la interculturalidad y la protección ambiental.	A través de apoyos externos (EPSistas o practicantes) capacitar a los jóvenes y socios en diferentes temáticas priorizadas: identificación de aves, servicio al cliente, administración, proyectos, etc.
TURISMO		
Falta de aprovechamiento de la situación geográfica. No sacarle todo el jugo al destino. Señalización	Ubicado en un punto estratégico, muy cerca de Xela y muy cerca de la bocacosta	Plan de mercadeo, con vallas en diferentes lugares de la carretera a Xela y costa sur,

eficiente en la carretera, en Xela, en hoteles. Poca (ninguna) publicidad en Xela		anuncios de radio, página web, volantes en hoteles y restaurantes claves.
Hay inconformidad del resto de la comunidad que no es socio de ASAECO. No se ha tenido una estrategia de concientización hacia la comunidad de que los turistas benefician a todos. Pensar en compartir el orgullo de haber hecho muchas cosas con la comunidad.	Los turistas dan beneficio a toda la comunidad de forma indirecta.	Realizar actividades abiertas para socios y no socios, para compartir en comunidad e incentivar la asociatividad.
La remuneración no es suficiente para que los jóvenes estén siempre disponibles para el turismo.	Los jóvenes se están formando y participando para que haya un recambio generacional en ASAECO y las iniciativas no se pierdan.	Incluir a los jóvenes, hombres y mujeres en la toma de decisiones efectivas, diversificar las actividades.
Dependencia de proyectos externos, no hay sostenibilidad financiera. Los socios se pueden cansar de tanto trabajo no remunerado	Se tiene un centro de visitantes disponible y que puede ser centro de trabajo. Se necesita capacitación para realizar estas artesanías.	Delegar funciones en un comité de gestión de fondos y proyectos una vez ya esté solucionada la situación legal del terreno y de la asociación.
Falta de recursos propios limita la compra del terreno.	Comprar todo el terreno daría posibilidad de implementar normas y gestionar mejor el turismo en todo el volcán. Se tienen contactos con una organización española y con bancos para comprar el terreno.	
Falta de servicios en el centro de visitantes, falta de baños y agua corriente		Comité de infraestructura y de gestión de fondos
Dificultad legal con ASAECO: Asociación sin fines de lucro y la imposibilidad de presentar factura o de inscribirse ante el INGUAT		Consulta legal

ANEXO 7: Registro fotográfico del proceso

Fotografía 1: los jóvenes de ASAECO elaboran el mapa del sitio, ubicando el bosque, la laguna, y otros detalles geográficos.



Foto: DMartínez 2011

Fotografía 2: grupo de jóvenes de ASAECO que participaron en los talleres



Foto: IPérez, 2011

Fotografía 3: Doris Martínez Explicando los conceptos de biodiversidad y patrimonio natural a los jóvenes de ASAECO



Fotografía 4: Isabel Pérez trabajando el FODA de Chikabal con los jóvenes de ASAECO



Foto: SPérez, 2011

Fotografía 5: asistentes al taller en Chikabal



Fotografía: SPérez,2011

Fotografía 6: Isabel Pérez y Selvyn Pérez trabajando el FODA con los asistentes al taller



Fotografía 7: Mapas y dibujos realizados por los participantes de ASAECO



Foto: IPérez, 2011

Fotografía 8: asistentes al taller en Toj Mech



Foto: SPérez, 2011